



Universidad de Murcia



Consejería de Agricultura y Agua



Universidad Politécnica de Cartagena

# **“PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA”**

**Abril 2007**

## ÍNDICE

0.- PROTOCOLO DE ACUERDO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO.....	3
1.- JUSTIFICACIÓN.....	7
2.- UTILIDAD.....	13
3.- ELEMENTOS.....	15
4.- PARTICIPACIÓN.....	20
5.- FASES DEL TRABAJO.....	22
6.- ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	25
7.- CUADROS DE MANDO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	29
8.- IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	94
9.- ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE REALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	95
10.- ANEXO 2: EQUIPO DE TRABAJO.....	106
11.- ANEXO 3: CUADRO PRESUPUESTARIO.....	107

## **0.- PROTOCOLO DE ACUERDO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En Murcia, a 23 de abril de 2007, reunidos en el Palacio de San Esteban el Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Excelentísimo Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso; el Presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR), D. Pedro Lencina Lozano; el Secretario General de la Asociación Regional de Empresas Agrícolas y Ganaderas de la Comunidad Autónoma de Murcia (ADEA ASAJA), D. Alfonso Gálvez Caravaca; el Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA), D. Marcos Alarcón Alarcón; el Presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM), D. Santiago Martínez Gabaldón; el Presidente de la Federación de Sociedades Agrarias Cooperativas de Murcia (FECAMUR), D. Francisco López García; el Presidente de la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas (PROEXPORT) , D. Miguel Durán Granados; el Presidente de la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas, Uva de Mesa y Otros productos Agrarios (APOEXPA), D. Joaquín Gómez Fernández; el Presidente de la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (AILIMPO), D. José Andrés López Martínez; el Presidente de la Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación, D. José García Gómez; el Presidente de la Asociación Murciana de Industrias de la Carne (AMIC), D. Tomás Fuertes Fernández; el Presidente de la Asociación de Empresarios de Vino de la Región de Murcia (ASEVIN), D. Ángel Gil Vera y el Presidente de la Asociación de Alhóndigas de Murcia (ECOHAL MURCIA), D. Simón Conesa Albaladejo,

### **Suscriben**

el presente Protocolo de Acuerdo sobre el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia, que consta de:

- 1.- Un análisis del sector agroalimentario de la Región de Murcia.
- 2.- Un diagnóstico de los principales retos del sector agroalimentario en la Región de Murcia
- 3.- Unos objetivos y líneas de actuación
- 4.- El compromiso financiero por ejes estratégicos de la Consejería de Agricultura y Agua en su ámbito competencial
- 5.- Los mecanismos de seguimiento
- 6.- La firma del Plan por parte del Gobierno Regional y los distintos agentes del sector

## **Firma del Protocolo de Acuerdo**

Y en prueba de conformidad, firman el presente Protocolo de Acuerdo del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia

**Ramón Luis Valcárcel Siso**  
**Presidente de la Región de Murcia**

**Pedro Lencina Lozano**  
**Presidente de la Coordinadora de Organizaciones de**  
**Agricultores y Ganaderos-Iniciativa Rural**

**Alfonso Gálvez Caravaca**  
**Secretario General de la Asociación Regional de**  
**Empresas Agrícolas y Ganaderas de la Comunidad**  
**Autónoma de Murcia**

**Marcos Alarcón Alarcón**  
**Secretario General de la Unión de Pequeños**  
**Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia**

**Santiago Martínez Gabaldón**  
**Presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia**

**Francisco López García**  
**Presidente de la Federación de Sociedades Agrarias Cooperativas de Murcia**

**Miguel Durán Granados**  
**Presidente de la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas**

**Joaquín Gómez Fernández**  
**Presidente de la Asociación de Productores-Exportadores de Frutas, Uva de Mesa y Otros productos Agrarios**

**José Andrés López Martínez**  
**Presidente de la Asociación Interprofesional del Limón y Pomelo**

**José García Gómez**  
**Presidente de la Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación**

**Tomás Fuertes Fernández**  
**Presidente de la Asociación Murciana de Industrias de la Carne**

**Ángel Gil Vera**  
**Presidente de la Asociación de Empresarios de Vino de la Región de Murcia**

**Simón Conesa Albaladejo**  
**Presidente de la Asociación de Alhóndigas de Murcia**

## 1.- JUSTIFICACIÓN

Por su importancia socioeconómica y su contribución al desarrollo rural y al bienestar de la sociedad, el sector agroalimentario, formado por la COMPONENTE AGRARIA (agricultura, ganadería y pesca) y la COMPONENTE ALIMENTARIA (industria de alimentación y bebidas), es considerado estratégico para la economía española y, en especial, de la Región de Murcia. Así, en 2004, aportó el 9,9% del Producto Interior Bruto regional (6,6% la actividad agraria y 3,3% la alimentaria), generó el 14,4% del empleo total de la economía de la región (9,8% la rama agraria y 4,6% la alimentaria) y el 58,0% de todas las exportaciones de bienes regionales, 38,0% de la componente agraria y el 20,0% de la alimentaria (Tabla 1).

Como resultado de su enorme importancia en la economía regional, el sector agroalimentario murciano casi dobla su contribución al PIB (4,7%) y al empleo (5,1%) del sector agroalimentario español, en comparación con la aportación del conjunto de sectores (2,5% para el PIB y 2,9% para el empleo). Mucho más elevada es aun su participación en las ventas de productos agroalimentarios españoles en el exterior, 10,3%, lo que le lleva a multiplicar por cuatro la contribución de la Región al total de las exportaciones españolas, cifradas en el 2,6% (Tabla 1).

**Tabla 1. Contribución del sector agroalimentario murciano a la economía regional (2004)**

Componente	PIB			Empleo			Exportaciones		
	Murcia	España	Mur/Esp	Murcia	España	Mur/Esp	Murcia	España	Mur/Esp
Agraria (A)	6,6	3,2	4,9	9,8	5,5	4,9	38,0	8,6	16,5
Alimentaria (B)	3,3	1,9	4,3	4,6	2,3	5,5	20,0	6,1	6,1
<b>Agroalimentaria (A+B)</b>	<b>9,9</b>	<b>5,1</b>	<b>4,7</b>	<b>14,4</b>	<b>7,8</b>	<b>5,1</b>	<b>58,0</b>	<b>14,7</b>	<b>10,3</b>
<b>Total sectores</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,6</b>

Fuente: INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)) y Departamento de Aduanas e Impuestos Espaciales ([www.cscamaras.es](http://www.cscamaras.es)).

La importancia socioeconómica del sector agroalimentario se ve incrementada por los efectos inducidos sobre otras actividades que le prestan servicios (transporte, finanzas, informática, marketing, mantenimiento de construcciones, asesoramiento fiscal, laboral, contable, jurídico, etc.) y le dotan de las construcciones (edificios agrícolas y agroindustriales, embalses, caminos, invernaderos, etc.), maquinaria (agrícola y agroindustrial), instalaciones (de riego, eléctricas, frigoríficas, calefacción, etc.) e inputs necesarios (semillas, energía y lubricantes, plásticos, fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios y químicos, piensos, envases y embalajes, etc.) para el desarrollo de su actividad.

En este sentido, basta señalar que el valor de los consumos intermedios de la componente agraria regional en bienes y servicios ascendió al 43,2% del valor de la producción agraria, casi ocho puntos porcentuales más que en el caso de España (35,4%). A ello habría que añadir la aportación indirecta de la actividad alimentaria, cuyos consumos intermedios suponen una contribución del 77,4% del importe neto de la cifra de negocio, porcentaje ligeramente superior al nacional (77,1%).

Todas estas actividades auxiliares al sector agroalimentario también generan gran cantidad de puestos de trabajo, lo que unido al elevado número de empleos directos generados por el sector agroalimentario (14,4%) y el hecho de contar con gran cantidad de mano de obra inmigrante, hace que este sector sea considerado clave para la integración social de este colectivo de trabajadores. Asimismo, no hay que olvidar el empleo creado por diversas instituciones de apoyo al sector agroalimentario prestando servicios de formación, investigación, etc. Tal es el caso de los centros de formación profesional, centros universitarios y de investigación, centros tecnológicos, Organizaciones Profesionales Agrarias, Organizaciones Empresariales Agrarias, etc.

Por otra parte, el sector agrario murciano obtiene la mayoría de sus ingresos en el mercado, de manera que las subvenciones percibidas en 2004 tan sólo supusieron el 7,1% del valor de la producción de la rama agraria, frente al 16,1% del conjunto de España. La mayor parte de estas subvenciones van destinadas al sostenimiento de las explotaciones de cereales, viñedo, olivo y almendro de seco, así como a las de ovino y caprino. En cambio, apenas tienen incidencia en las explotaciones de regadío, siendo las más importantes las que tienen como orientación productiva las frutas y hortalizas.



El sector agroalimentario murciano, además de las rentas que obtiene en el mercado, mediante la provisión de alimentos a la población, también desarrolla un papel fundamental en la fijación de esta población al medio rural, en la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos, culturales y gastronómicos del mismo y en la cohesión social y territorial. Todo ello lo convierte en un sector estratégico para la economía regional y fundamental para la generación de empleo, riqueza y bienestar para la población.

A lo largo de los últimos años este sector ha sufrido un proceso de transformación encaminado a afrontar los cambios del entorno en el que sus empresas desarrollan su actividad. Este proceso de transformación ha afectado tanto a las estructuras productivas de las empresas agrarias, como de la industria transformadora y de las empresas de comercialización, así como a las relaciones o vínculos entre estas empresas.

Entre los principales factores del entorno que afectan a la competitividad del sector agroalimentario murciano y que han de tenerse en cuenta para el diseño e implementación de las estrategias dirigidas a su mejora destacan:

1. La liberalización del comercio, impulsada en las sucesivas conferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y mediante acuerdos comerciales bilaterales, está incrementando la competencia en los mercados, con la consiguiente presión sobre los precios de los productos agroalimentarios.
2. La reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de junio de 2003, que conlleva un descenso de las subvenciones y su condicionamiento al cumplimiento de una serie de medidas en materia de medio ambiente, seguridad alimentaria y bienestar de los animales. Además, el desacoplamiento de las ayudas a las superficies y producciones, y la modulación de las mismas pueden ocasionar importantes efectos sobre la rentabilidad y la supervivencia, sobre todo, de las explotaciones dedicadas a los cultivos extensivos en secano.
3. Los avances tecnológicos relacionados con la producción, el procesado, las telecomunicaciones, los sistemas de transporte, etc. están provocando la desestacionalización y deslocalización de las producciones y el incremento de la competencia.

4. El cada vez mayor peso de la gran distribución (supermercados e hipermercados) en las ventas de los productos alimentarios, y la influencia que su enorme tamaño y poder de negociación ejerce sobre las condiciones del intercambio (precios ajustados, elevadas exigencias en cantidad, calidad, variedad y regularidad de los suministros, establecimiento de marcas propias, etc.).
5. Los cambios permanentes en las demandas de los consumidores, adquiriendo cada vez mayor relevancia aspectos intangibles relacionados con la practicidad, la seguridad alimentaria, la calidad, el bienestar de los animales, el respeto al medioambiente y las condiciones laborales. Competencia que en muchas ocasiones es desleal, debido a los menores costes de mano de obra, medioambientales, etc. de terceros países.
6. Los rápidos cambios en el consumo, que hace que el ciclo de vida de los productos se acorte, obliga a las empresas a innovar de forma permanente para lanzar al mercado los productos que respondan a las nuevas demandas del consumidor.

Junto a estos factores del entorno, encontramos otros propios del sector agroalimentario que también dificultan su competitividad, entre los que, a modo de ejemplo, destacamos:

1. El reducido tamaño de muchas empresas de transformación y comercialización y, sobre todo, de las explotaciones agrarias, les impide alcanzar de manera individual las economías de escala necesarias para innovar, acceder a nuevas tecnologías, reducir los costes de producción, desarrollar las acciones de marketing adecuadas y mejorar su poder de negociación.
2. La elevada edad de muchos titulares de explotaciones, los problemas de relevo generacional y la práctica de la agricultura a tiempo parcial influyen de forma negativa en la adopción de nuevas tecnologías y en la profesionalización del sector.

3. La escasez de determinados recursos imprescindibles para la producción, como es el caso del agua y de mano de obra estable y cualificada, provoca: a) un descenso de la productividad, b) una mayor incertidumbre en cuanto a la cantidad ofertada, calidad y regularidad en los suministros y, la consiguiente, c) pérdida de clientes y mercados.
4. El incremento de los precios de los factores productivos por encima del obtenido por la venta de los productos agroalimentarios está produciendo la pérdida de rentabilidad de las empresas agroalimentarias y el deterioro de las rentas agrarias percibidas por los agricultores y ganaderos.
5. El todavía bajo nivel de colaboración, tanto horizontal (asociacionismo agrario) como vertical (alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación) entre las empresas de los distintos niveles de la cadena agroalimentaria, dificulta el acceso a las economías de escala, y la necesaria especialización y coordinación para aprovechar sinergias y desarrollar las actividades de forma más eficiente.

Todos estos factores relativos al ámbito externo e interno del sector agroalimentario murciano afectan a la rentabilidad de sus empresas, y a los miembros de la unidad familiar propietarios de las mismas; motivo por el que resulta de interés profundizar en el análisis de los mismos y determinar las estrategias adecuadas para afrontarlos de forma exitosa y mejorar la competitividad del sector. Precisamente, éste será el objetivo principal del PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2007-2011 (PESAM 2007-2011) que, a instancia de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), ha sido impulsado por el Gobierno de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Agricultura y Agua, en el marco del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013. Además, han participado en la discusión del Plan las organizaciones APOEXPA, FECAMUR, FECOAM, PROEXPORT, AILIMPO, AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN, ASEVIN, ECOHAL MURCIA, AMIC, ACRIMUR, etc.).

El optar por un plan estratégico que incluye los diferentes subsistemas del sistema agroalimentario, a saber: producción agraria (agricultura, ganadería y pesca), agroindustria y subsistema comercial (empresas comerciales en origen) obedece a:

1. La elevada interrelación que existe entre estos subsistemas, de forma que el análisis y el planteamiento de objetivos y de las acciones para alcanzarlos de forma conjunta, facilita la mejor comprensión y desarrollo de todos estos aspectos.
2. La cada vez mayor, y deseada, integración de estos subsistemas, sobre todo mediante las entidades asociativas agrarias. Éstas permiten al agricultor implicarse en actividades agroindustriales y comerciales con las que capturar valor añadido de la cadena agroalimentaria e incrementar la renta percibida.
3. La necesaria coordinación de las empresas que integran estos subsistemas al objeto de mejorar la competitividad de las mismas y la eficiencia de la cadena agroalimentaria, proporcionando a los consumidores alimentos con los atributos que demandan a unos precios razonables; sin que ello vaya en detrimento de los ingresos de los productores.

En el PESAM 2007-2011 se analiza y diagnóstica de forma rigurosa y sistemática el sector agroalimentario de la Región de Murcia, se definen los objetivos a conseguir en el periodo 2007-2011, y se detallan las acciones a realizar para alcanzarlos. Por su naturaleza diversa, estas acciones precisan de la intervención de diferentes agentes (empresas agrarias y agroindustriales, organizaciones profesionales y empresariales agrarias, etc.) y Administraciones de los ámbitos regional (diferentes Consejerías de la Comunidad Autónoma, entre las que destaca la Consejería de Agricultura y Agua), nacional (diferentes ministerios, entre los que destaca el de Agricultura, Pesca y Alimentación) y comunitario.

La importancia de estas acciones, con independencia del ámbito de la Administración competente, nos lleva a recogerlas en este Plan Estratégico, conscientes de que, aunque algunas, escapan al control de la Administración Regional, ésta debe reivindicar su implantación a la Administración competente. De esta forma, el PESAM se convierte en un documento de reflexión y orientación de las políticas a implantar para mejorar la competitividad del sector agroalimentario murciano, en el que se definen las líneas directrices de actuación para los próximos cinco años.

Este documento en el que se concreta el PESAM es fruto de un proceso, de un año de duración, en el que han participado todos los agentes relacionados con el sector agroalimentario murciano. Entre los agentes que se han implicado activamente en la elaboración del presente plan figuran agricultores y representantes de empresas agrarias y agroindustriales, de organizaciones profesionales y empresariales agrarias, de interprofesionales, de consejos reguladores, responsables de la Administración e instituciones públicas, etc. En total, más de 170 personas que se han involucrado en las distintas fases de este plan, siendo claves para el correcto diagnóstico del sector agroalimentario, el establecimiento de los objetivos a lograr y de las acciones a implementar para alcanzarlos (Ver Anexo 1).

La participación de estos agentes se ha realizado mediante entrevistas, mesas y jornadas de trabajo, de forma que el contenido final del presente documento es el resultado de esta participación y de la reflexión interna del Comité de Estrategia, los Comités de Eje y los Grupos de Contraste, que se definen más adelante. El proceso de participación y las diferentes fases del Plan Estratégico han sido coordinadas y ejecutadas por un equipo de trabajo integrado por profesores de la Universidad Politécnica de Cartagena y de la Universidad de Murcia, junto con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Agua (Ver Anexo 2).

## **2.- UTILIDAD**

La planificación estratégica se presenta como un instrumento orientado a la elaboración de decisiones y de acciones que conforman y guían lo que una Comunidad Autónoma, como la de Murcia, quiere alcanzar a partir de la formulación de lo que es su sector agroalimentario actual. El plan estratégico es una técnica que permite un sistema de dirección que facilita **a)** la incorporación de los resultados de las evaluaciones formales del entorno internacional, nacional y regional y **b)** la consideración de las circunstancias internas de la Región de Murcia y del sector agroalimentario regional en particular, para una correcta formulación de los principales objetivos, estrategias y acciones.

El Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Murcia (en adelante PESAM) como documento en el que se materializa el proceso, debe ser el marco de referencia para la toma de decisiones. En este sentido define el futuro deseado por la Consejería de Agricultura y Agua y otros agentes, así como las acciones necesarias para lograrlo, y proporciona criterio y orientación a los actuales y futuros responsables de la toma de decisiones en el ámbito agrario y agroalimentario. Más concretamente, se confía en el plan como el medio que ha de posibilitar el fortalecimiento de los equipos

de gobierno de la Consejería y de todas las organizaciones profesionales y empresariales agrarias de la Región de Murcia en el ámbito de sus competencias, orientando su gestión hacia la consecución de estándares elevados de resultados en términos de rentas agrarias, volúmenes producidos, valor añadido, etc. Asimismo, servirá para dar coherencia y visión de futuro a los esfuerzos que se van a poner en marcha, eliminando la visión del corto plazo, mejorando la eficacia de las decisiones, facilitando la comunicación entre el equipo de la Consejería y todos los agentes involucrados en su mejora y, en definitiva, alineando a toda la Región en torno a unos objetivos compartidos.

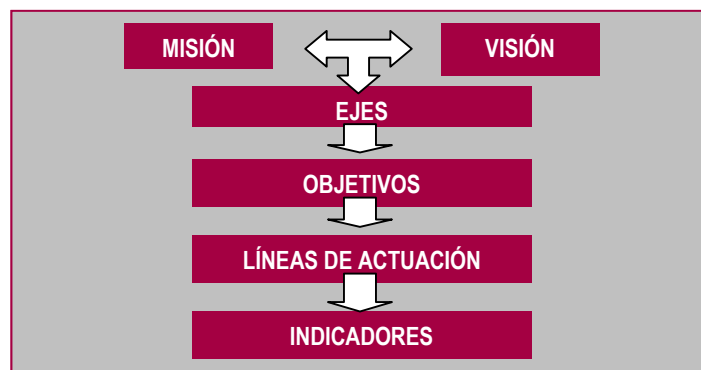
Obviamente la planificación estratégica no es una varita mágica. Existen multitud de riesgos asociados a este proceso, como por ejemplo, una creciente centralización de la gestión, una excesiva burocratización, o la no consideración de determinadas sensibilidades. Además, el proceso puede verse frenado por la renuncia del personal a implicarse en su desarrollo y ejecución. De otro lado, para lograr los objetivos deseados con el PESAM es necesario que: a) durante la implantación no decaiga la apuesta por el proceso de planificación realizado, b) los representantes de la Consejería y de los agentes del sector agroalimentario asuman el liderazgo del proyecto, c) exista cierta capacidad y voluntad para redefinir los parámetros que configuran las políticas a implementar, d) se asignen suficientes recursos al nuevo modelo, e) exista un exhaustivo plan de comunicación y de formación de todos los implicados y f) se logre un amplio consenso en el seno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En definitiva, son muchos los condicionantes del éxito del PESAM.

Seguidamente vamos a exponer los elementos del plan realizado a nivel conceptual, el equipo responsable de su realización, los elementos del PESAM y las fases realizadas hasta su confección de forma más detallada.

### 3.- ELEMENTOS

Tal y como es habitual en un plan estratégico, el documento que se ha desarrollado en sucesivas fases de trabajo contendrá los siguientes elementos (Figura 1):

**Figura 1. Esquema jerárquico de los elementos de un plan estratégico**



**MISIÓN.** Es el propósito genérico o razón que justifica la existencia del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia. Describe, en términos amplios, la actividad económica e identifica la necesidad básica de la sociedad a la que el Sector destina sus servicios. Es importante que se configure como una referencia permanente en el proceso de planificación estratégica.

En concreto, la **Misión** del sector agroalimentario de la Región de Murcia es producir, transformar y comercializar productos agrícolas, ganaderos y pesqueros con una decidida vocación de servicio a la sociedad, velando por la calidad de estos productos, los aspectos sanitarios y medio ambientales, y la optimización de recursos escasos como el agua, favoreciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de la Región.

**VISIÓN.** Con ella se trata de definir el proyecto o modelo que deberá tener el Sector Agroalimentario de la Región de Murcia en el futuro, haciendo hincapié en los rasgos distintivos que pretende desarrollar. Es, por así decirlo, una apreciación idealizada de lo que se desea para el futuro, motivo por el que su concreción no es tarea sencilla. Con la finalidad de aproximarnos a la misma, previamente, se realizan las siguientes consideraciones.

Los objetivos del PESAM, como instrumento de orientación de las políticas a implantar para dinamizar el sector agroalimentario murciano y mejorar su competitividad, son compatibles con los objetivos generales que la Unión Europea plantea para este sector en el marco de la Política Agraria Común, a saber:

- Mejorar la eficiencia y competitividad del sector agrario al objeto de incrementar las rentas de los agricultores.
- Potenciar la diversificación de las actividades como fuente de ingresos alternativos para los agricultores.
- Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales al objeto de mantener la población en el territorio.
- Fomento de una agricultura sostenible y respetuosa con el medioambiente.
- Atender a las nuevas demandas de los consumidores (seguridad alimentaria, calidad, protección del medio ambiente y bienestar de los animales).

Partiendo de estos objetivos, los grandes retos y desafíos a alcanzar por el sector agroalimentario murciano se concretan en los siguientes principios fundamentales:



**Hacia la eficiencia y la competitividad con responsabilidad.** La finalidad es lograr empresas agrarias, industrias agroalimentarias y comerciales en origen eficientes, competitivas, y orientadas al mercado con una oferta de productos y servicios portadores de los atributos que demanda el consumidor, y obtenidos mediante sistemas de producción sostenibles y ligados al territorio.

**Hacia la mejora de las rentas, de la calidad de vida y del atractivo del sector para los agricultores profesionales.** El objetivo es incrementar las rentas de estos agricultores mediante la mejora de la competitividad de sus explotaciones, la diversificación de su actividad y la captura, a través de su incorporación a entidades asociativas, del valor añadido de la actividad agroindustrial y comercial. Además, se trata de incrementar el atractivo del sector por su viabilidad económica, por su valoración social y por contar con los servicios que le permitan tener una calidad de vida equiparable a la población urbana.

Es por ello, que se presta atención especial a las explotaciones familiares con dedicación profesional, debido a sus mayores dificultades para competir, dada su incapacidad para acceder por sí solas a las ventajas de las economías de escala. Junto a ello, también hay que señalar el carácter multifuncional de su actividad, su mayor vinculación al territorio y los benéficos sociales, económicos, medioambientales, culturales y paisajísticos que de ello se deriva, en línea con los planteamientos actuales de las políticas agrarias y de desarrollo rural.

En cuanto a las cooperativas agrarias, la actuación preferente sobre ellas se justifica por varios motivos. De un lado, por el papel que desempeñan en la superación de muchas de las deficiencias asociadas a la reducida dimensión de las explotaciones agrarias, así como su vinculación al territorio. En segundo lugar, porque permiten al agricultor participar del valor añadido de los procesos de transformación y comercialización y, con ello, complementar las rentas que obtienen de la actividad agraria. Y relacionado con los anteriores, por el mandato de la Constitución española al señalar en su artículo 129 que *"los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas"*.

Considerando estos principios fundamentales, la **Visión** o reto del sector agroalimentario murciano es *"servir a la sociedad, generando riqueza y mejorando su bienestar con responsabilidad y proyección internacional, mediante la oferta de alimentos y servicios de calidad, dotando a las empresas agroalimentarias ligadas al territorio, y en especial a la pequeña explotación profesionalizada y a las entidades*

*asociativas en las que se integran, de los recursos y capacidades necesarios para conseguir la mejora continua de su competitividad y el liderazgo mundial'.*

**EJES ESTRATÉGICOS. Identifican las grandes áreas de trabajo del PESAM en las que hay que intervenir.** En el caso que nos ocupa se han establecido los siguientes 7 ejes principales:

1. Producción, donde se tratan todos los aspectos relativos a la producción y las estructuras agrarias.
2. Transformación, que recoge las actividades desarrolladas para la manipulación de los productos en fresco, así como su transformación.
3. Comercialización, que incluye el análisis de los mercados, diferenciación, marcas, asociacionismo agrario, diferenciación, etc.
4. I+D+i y Recursos Humanos, justificada por la fuerte innovación, requerida por los mercados y las condiciones productivas. Todo ello exige poner en marcha políticas de formación adecuadas y profesionalizar sus recursos humanos.
5. Agua e Infraestructuras, como el recurso más básico y escaso; junto a otras infraestructuras básicas del sector agrario (carreteras, sistemas de regadío, etc.).
6. Agentes del Sector. Este eje incluye el análisis de los principales agentes del sector, entre los que destacan las Organizaciones Profesionales Agrarias (UPA, ASAJA y COAG), las Organizaciones Empresariales Agrarias (APOEXPA, PROEXPORT, FECOAM, FECAMUR, Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación, etc.), así como la Consejería de Agricultura y Agua (C.A.A.).
7. Contexto General y Desarrollo Rural. Este eje incluye el marco institucional en el que el sector realiza su actividad (OCM, PAC, legislación nacional y regional), la relación con otros agentes del entorno, el marco social en el que se desarrolla la actividad (población rural) y el desarrollo de este ámbito.

**OBJETIVOS.** Definen, formalizan y concretan aquello que el sector quiere conseguir en cada uno de los Ejes, proponiendo avances parciales o finales en el horizonte 2007-2011.

Con carácter previo a su establecimiento se han definido los siguientes *pilares de impulso* que ayudarán a priorizar los propios objetivos y las líneas de actuación para conseguirlos, a lo que también contribuye la propia visión del plan estratégico:

- Incremento del grado de concentración e internacionalización de la oferta.
- Potenciación de la coordinación e integración vertical de los agentes de la cadena agroalimentaria.
- Mejora de las estructuras de producción, transformación y comercialización al objeto de incrementar la profesionalización, reducir costes, aumentar el valor añadido y la calidad de los productos, y reducir el impacto ambiental.
- Impulso de la cultura empresarial, la formación, la gestión profesionalizada, la investigación y la transferencia de tecnología.
- Fomento y promoción de los productos de calidad diferenciada.
- Acceso a los recursos necesarios a precios razonables, con especial atención al agua.
- Defensa de los intereses del sector ante la Administración Nacional y Comunitaria.

Su desarrollo pasará, necesariamente, por la definición, evaluación y ejecución de programas y proyectos más concretos.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN.** Constituyen las actuaciones generales orientadas a conseguir los objetivos propuestos.

**INDICADORES.** Son los resultados que miden en qué medida las líneas de actuación implantadas permiten alcanzar los objetivos previstos en el tiempo establecido. Su adecuada definición y medición serán claves para el éxito del plan. Es conveniente que estén elaborados con gran nivel de detalle, en la confianza de que la concreción transmite mejor el sentido de las políticas requeridas para el cambio estratégico.

**DISEÑO DE LOS CUADROS DE MANDO.** Recoge los objetivos, líneas de actuación e indicadores que se consideran más adecuados según la información del análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), para conseguir los Objetivos de cada Eje Estratégico.

#### **4.- PARTICIPACIÓN**

La estructura de participación que se ha empleado para el diseño, análisis y discusión del PESAM es la siguiente:

- **Comité de Estrategia**, es el encargado de tomar las decisiones que afectan de forma global a todo el sector. Está formado por el Consejero de Agricultura y Agua, y los diferentes Directores Generales.
- **Comités de Eje**, son los encargados de tomar las decisiones que afectan a cada Eje Estratégico. Están formados por los Directores Generales, los más vinculados a cada Eje, junto a los tres directores del PESAM (véase Tabla 2).
- **Grupos de Contraste**, están formados por miembros de las organizaciones profesionales y empresariales agrarias, y responsables de la Consejería de Agricultura y Agua.
- **Comité de Dirección del PESAM:** formado por el Comité de Estrategia y los tres directores del PESAM.

**Tabla 2. Composición de los Comités de Eje**

<b>Comité de Eje Estratégico de Producción</b>	Director General de Modernización de Explotaciones Director General de Regadíos Director General de Ganadería y Pesca
<b>Comité de Eje Estratégico de Transformación</b>	Director General de Industrias y Asociacionismo Agrario Director General de Política Agraria Común
<b>Comité de Eje Estratégico de Comercialización</b>	Director General de Industrias y Asociacionismo Agrario Director General de Política Agraria Común
<b>Comité de Eje Estratégico de I+D+i y RRHH</b>	Director General de Modernización de Explotaciones <i>Director del IMIDA</i>
<b>Comité de Eje Estratégico de Agua e Infraestructuras</b>	Director General de Agua Director General de Regadíos
<b>Comité de Eje Estratégico de Agentes del Sector</b>	Secretario General Director General de Política Agraria Común Director General de Regadíos y Desarrollo Rural
<b>Comité de Eje Estratégico de Contexto General y Desarrollo Rural</b>	Secretario General Director General de Política Agraria Común Director General de Regadíos y Desarrollo Rural

## 5.- FASES DEL TRABAJO

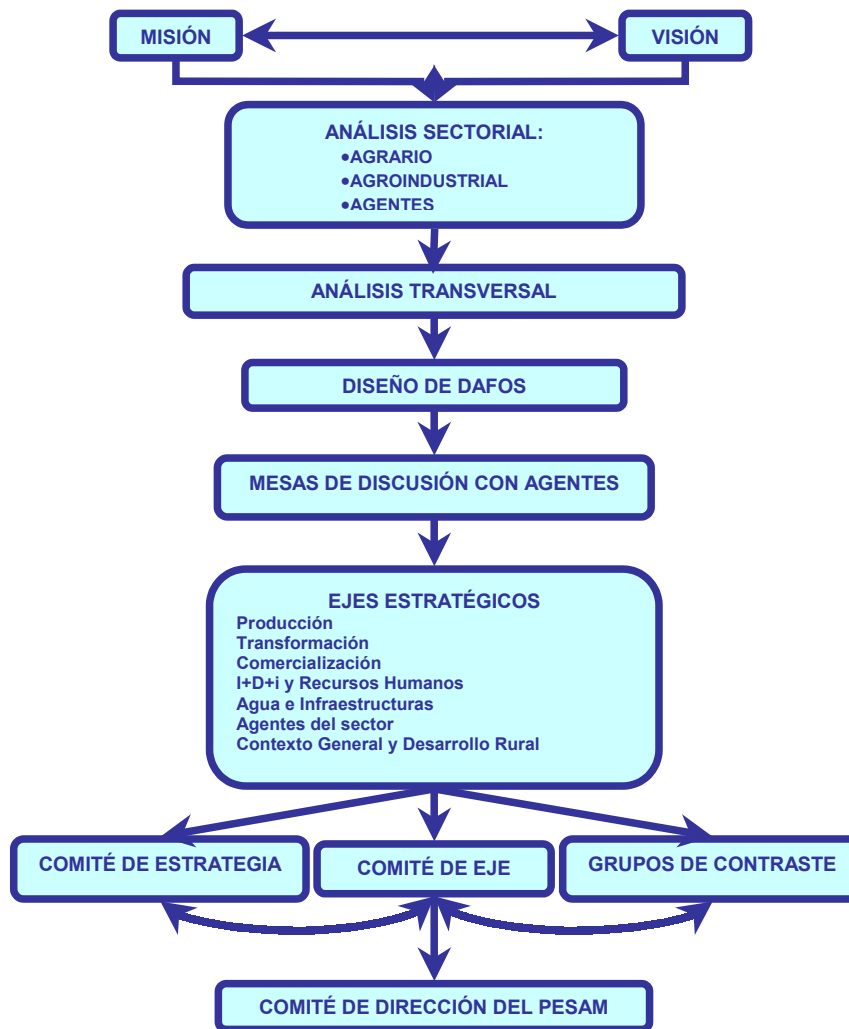
La elaboración del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia (PESAM) ha respondido a una secuencia de fases que, de forma resumida, aparece en la Figura 2 y cuyo colofón ha sido un Informe final que recoge las estrategias de mejora competitiva para el sector.

El proceso se inició diseñando y definiendo las tareas a realizar por cada uno de los expertos responsables de la realización de este informe (más de 24 personas), y continuó con la búsqueda de información secundaria (artículos, informes, documentos, estadísticas, etc).

En los meses de marzo, abril y mayo de 2006 los responsables de las distintas partes del informe mantuvieron una serie de entrevistas personales con expertos y profesionales del sector, alcanzando mediante éstas un análisis exploratorio de las cuestiones -externas e internas- determinantes de la situación actual y del futuro del sector, aplicando el tradicional y muy empleado análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

Ese análisis DAFO posibilitó la realización de un dossier ejecutivo, para los principales subsectores y las cuestiones transversales de más interés, que fue objeto de exposición pública en un total de 10 mesas de

Figura 2. Fases del Plan Estratégico



trabajo celebradas en la Consejería de Agricultura y Agua, asistiendo a las mismas expertos y profesionales del sector (véase Tabla 3). Con tal propósito los días 15, 18 y 19 de septiembre se realizaron reuniones correspondientes a los siguientes aspectos sectoriales y transversales:

- Primera mesa. Horticultura
- Segunda mesa. Fruticultura.
- Tercera mesa. Sector conservero.
- Cuarta mesa. Cítricos.
- Quinta mesa. Vid y vino.
- Sexta mesa. Ganadería.
- Séptima mesa. Industria cárnica.
- Octava mesa. Recursos Humanos.
- Novena mesa. Innovación y tecnología.
- Décima mesa. Comercialización y políticas de diferenciación.

El objetivo final de dichas sesiones fue discutir con los agentes implicados del sector el diagnóstico inicial realizado, así como las recomendaciones generales propuestas al sector, definiendo las principales líneas de mejora a emprender. Todas las aportaciones que se recibieron en esas sesiones de trabajo celebradas en septiembre fueron incorporadas (Fase 5) en el documento final.

La siguiente etapa (Fase 6) ha consistido en la discusión, por parte del *Comité de Estrategia* y los distintos *Comités de Eje*, de los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos sectoriales, definiéndose las líneas de actuación futuras y los indicadores de seguimiento del Plan. Para facilitar el funcionamiento de dichos grupos de trabajo (constituidos a tal fin por el Consejero y los Directores Generales y Jefes de Servicio de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región), se aportó a los mismos, además del borrador de los distintos informes sectoriales-transversales, un documento resumen para cada uno de los Ejes Estratégicos con una primera propuesta de objetivos, actuaciones e indicadores de seguimiento. Los resultados de las reuniones de los dos grupos de trabajo se remitieron al Comité de Estrategia y al Comité de Eje. Posteriormente se trataron con los *Grupos*

*de contraste*, que propusieron revisiones y mejoras a los mismos. El informe terminó con la incorporación de los resultados de esa etapa, esencial y determinante en cualquier plan estratégico, en el documento final del PESAM.

**Tabla 3. Fases y tareas para la elaboración del Plan Estratégico**

<b>Tareas realizadas en las diferentes etapas</b>	<b>Fechas realización (2006-07)</b>
<b>Fase 1.-</b> Recogida de la información secundaria.	Enero-Marzo
<b>Fase 2.-</b> Entrevistas personales con expertos.	Marzo-Mayo
<b>Fase 3.-</b> Redacción del informe preliminar de diagnóstico del sector (Análisis DAFO)	Junio-Julio
<b>Fase 4.-</b> Sesiones públicas de trabajo (10 mesas) con la participación de los agentes del sector y la discusión a partir de la presentación de un dossier ejecutivo con los resultados del análisis DAFO.	15, 18 y 19 de Septiembre en la C.A.A.
<b>Fase 5.-</b> Incorporación al documento de las aportaciones derivadas de las 10 sesiones de trabajo.	Octubre
<b>Fase 6.-</b> Discusión en los <i>Comités de Estrategia, Comité de Eje y Grupos de Contraste</i> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción</li> <li>2. Transformación</li> <li>3. Comercialización</li> <li>4. I+D+i y RRHH</li> <li>5. Agua e Infraestructuras</li> <li>6. Agentes del Sector</li> <li>7. Contexto general y Desarrollo Rural</li> </ol>	Noviembre y Diciembre
<b>Fase 7.-</b> Discusión y Análisis del documento final	Enero-Marzo

Una explicación más detallada de la metodología seguida en la elaboración de cada uno de los grandes apartados de este informe se ofrece al principio de cada uno de ellos, explicándose en ese momento las particularidades que pudieran haber presentado en su elaboración.



## **6.- ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PLAN ESTRATÉGICO**

El presente Plan Estratégico del Sector Agroalimentario la Región de Murcia se ha estructurado en tres grandes bloques, correspondiendo el primero de ellos al análisis de los principales *sectores productivos* regionales (Parte I); el segundo, está dedicado al estudio de *aspectos transversales* de interés para el conjunto del sector (Parte II); y el tercero y último, en el que se proponen –a partir de los resultados del diagnóstico realizado en los apartados previos- los *objetivos* a lograr, las *líneas de actuación* a emprender por el sector para conseguirlos, y los *indicadores de medida* en su implantación (Parte III), todos ellos integrados en los Cuadros de Mando de cada Eje. El contenido de esos grandes bloques en los que se ha estructurado este informe se explica más detalladamente a continuación.

### **6.1. Análisis sectorial**

El análisis descriptivo del sector agroalimentario de la Región de Murcia permite identificar las actividades más importantes dentro del mismo en términos de generación de riqueza y empleo, equilibrio territorial, mantenimiento de la actividad económica en zonas desfavorecidas, etc. Ese análisis da pie a la determinación de los subsectores concretos para los que se ha realizado un análisis en profundidad de su situación, tal y como se detalla en la Tabla 4. Cabe únicamente explicar de esa tabla, el hecho de que en el estudio se haya considerado el interés y la pertinencia de, en los casos de la producción del aceite de oliva y del vino, analizar su producción agraria (vid y olivo) conjuntamente a la actividad industrial de transformación (en aceite de oliva y vino), a diferencia de lo realizado en los sectores cárnico y conservero. La dimensión e importancia de los sectores de frutas, cítricos y hortalizas frescas, y del ganadero, que abastecen y están estrechamente ligados a las actividades de elaboración de productos conserveros y cárnicos, y la gran importancia de estos dos sectores agroindustriales, exigían un análisis particular para los mismos.

**Tabla 4. Sectores agrarios y agroindustriales analizados en el PESAM**

<b>Parte I.- Análisis Sectorial</b>		
<b>Agricultura, Ganadería y Pesca</b>	1. Frutas	<b>Capítulo 2</b>
	2. Hortalizas	
	3. Cítricos	
	4. Almendra y cereales	
	5. Olivo y aceite	
	6. Viña y vino	
	7. Ganadería	
	8. Pesca y acuicultura	
<b>Industria agroalimentaria</b>	1. Conservas Vegetales	<b>Capítulo 3</b>
	2. Industria Cárnica	

Los dos capítulos en los que se realiza el análisis de los distintos subsectores siguen, con pequeñas diferencias motivadas por peculiaridades de los sectores tratados, de una misma metodología de trabajo -que es explicada en cada uno de los capítulos- y una estructura común de exposición de la información, siguiendo un esquema general de contenidos a tratar:

- 1.- Introducción.
- 2.- Marco institucional.
- 3.- Estructura productiva.
- 4.- Estructura de comercialización.
- 5.- Comercio exterior.
- 6.- Análisis de la estructura empresarial.
- 7.- Problemática del sector (DAFO).
- 8.- Actuaciones recomendadas.

## 6.2. Análisis transversal

El estudio de los principales subsectores productivos de la agroindustria de la Región se completa con el análisis de los diversos agentes que intervienen en la actividad y de otra serie de aspectos transversales de interés general en el desarrollo del sector. Los contenidos tratados en este segundo gran bloque temático de análisis de cuestiones de carácter transversal se recogen en la Tabla 5. La estructura seguida en la exposición de todos los aspectos que fueron analizados en los Capítulos 4 y 5 de este informe, difieren de unos a otros dada la distinta temática que en cada uno de ellos es abordada.

**Tabla 5. Estructura de los aspectos transversales considerados en el Plan Estratégico**

<b>Parte II.- Análisis Transversal</b>		
<b>Análisis de los Principales Agentes</b>	1. Consejería de Agricultura	<b>Capítulo 4</b>
	2.- Organizaciones Profesionales Agrarias	
	3.- Organizaciones Empresariales	
<b>Análisis Transversal Horizontal</b>	1. Recursos Hídricos	<b>Capítulo 5</b>
	2. Recursos Humanos	
	3. Comercialización	
	4. Políticas de Diferenciación	
	5. Investigación y Transferencia de Tecnología	
	6. Desarrollo Rural	
	7. Análisis Económico Financiero	

En este punto, queremos destacar que el análisis de los principales agentes del sector agrario y agroalimentario ha sido considerado de suma importancia, pues de su compromiso e implicación con el PESAM así como de la cooperación y colaboración entre ellos dependerá el éxito de éste.

### 6.3. Propuestas y líneas de actuación: Cuadros de Mando

Tras esos dos grandes bloques, que se complementan y proporcionan una visión global de la situación actual y de la problemática general del sector agroalimentario en la Región, se ha configurado un último bloque (Parte III) en el que, tras una visión de los problemas detectados -para los distintos sectores o desde una perspectiva transversal-, se establecen las principales líneas de actuación y propuestas desde una perspectiva global e integradora, incorporadas en los Cuadros de Mando.

Estas líneas de actuación se han organizado en los siete ejes que se indicaron anteriormente: Producción, Transformación, Comercialización, I+D+I y Recursos Humanos, Infraestructuras y Agua, Agentes del Sector, y Contexto General y Desarrollo Rural, siguiendo el esquema de la Tabla 6.

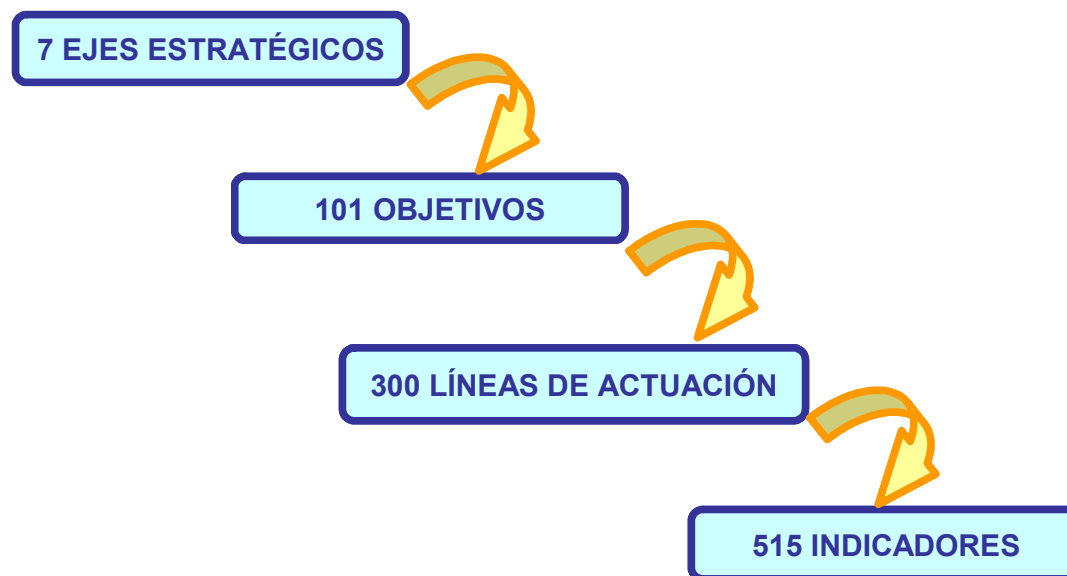
**Tabla 6. Estructura de los Cuadros de Mando**

• Definición del Eje Estratégico: Conceptos básicos del eje
• Objetivos: Propósitos o fines a lograr
• Líneas de Actuación: Manera de alcanzar los fines
• Indicadores: Forma de medir la consecución de los fines

## 7.- CUADROS DE MANDO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para alcanzar los objetivos definidos para cada uno de los Ejes Estratégicos, teniendo en cuenta las circunstancias internas y externas del sector agroalimentario, se proponen los Cuadros de Mando de cada uno de los Ejes Estratégicos, cuyo resumen aparece en la Figura 3. Su diseño es responsabilidad de los directores del PESAM, de los Comités de cada Eje Estratégico y de los Grupos de Contraste creados para su adecuada realización.

**Figura 3. Resumen de los Cuadros de Mando 2007-2011**



## **7.1.- Eje Estratégico de Producción**

Este eje estratégico incluye todas las actividades desarrolladas en las explotaciones agrarias y acuícolas, previas a cualquier fase de transformación del producto terminado y, por tanto, recoge la actividad agrícola, ganadera y pesquera.

Para la actividad agrícola se plantean tres objetivos generales, teniendo en cuenta las circunstancias internas y externas del sector. El primero enfocado a conseguir que las explotaciones agrarias sean más eficientes y, de esta forma, más rentables, orientando su producción a sus clientes (mercado o industria transformadora). El segundo trata de mejorar la calidad de esos productos. Y el tercero pretende completar las rentas en caso de problemas de competitividad o de siniestro.

Si aplicamos estos tres objetivos generales a la Producción obtendremos los objetivos del Eje:

1. Mejorar la estructura y modernización de las explotaciones agrarias existentes, mediante el redimensionamiento, el relevo generacional, la capacitación profesional, la tecnificación, la protección ambiental y el ahorro energético.
2. Reducir los costes derivados del agua, medioambientales, energéticos y de aseguramiento; y optimizar inversiones.
3. Fomentar la coordinación/integración entre la producción agraria y la industria agroalimentaria.
4. Obtener productos adaptados a las demandas del mercado, en cuanto a variedad, cantidad y calidad, con especial atención al fomento y promoción de la agricultura ecológica.
5. Mejorar el estado sanitario de las explotaciones agrícolas mediante buenas prácticas agrícolas.

6. Apoyar las rentas de los titulares de explotación con problemas de competitividad.
7. Mejorar el grado de aseguramiento de las explotaciones agrarias.
8. Potenciar la recuperación de las variedades autóctonas.

La actividad ganadera plantea, además, otros dos objetivos básicos. El primero es potenciar la cría de razas de ganado autóctonas, y el segundo trabajar en la recuperación de especies en vías de extinción.

Los objetivos de la actividad pesquera están orientados a dos ámbitos diferentes. El primero, la modernización de la flota pesquera y de las instalaciones acuícolas existentes, y el segundo a la mejora del estado sanitario de las instalaciones acuícolas.

Todo ello, bajo el objetivo general de la reducción del impacto ambiental del conjunto de todas las actividades consideradas.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar la estructura y modernización de las explotaciones agrarias  . Redimensionamiento . Relevo generacional . Capacitación profesional . Tecnificación . Protección ambiental . Ahorro energético	. Apoyo al relevo generacional mediante ayudas a la instalación de jóvenes agricultores	. Número de jóvenes incorporados a la actividad agraria (número de ayudas concedidas) . Importe de las ayudas concedidas . Importe de las inversiones realizadas (aprobadas) . Edad media de los titulares de explotaciones . Permanencia de la explotación (viabilidad)
	. Apoyo al cese anticipado en la actividad agraria de los titulares de explotaciones mayores de 55 años ligado a la incorporación de jóvenes	. Número de agricultores acogidos al cese anticipado ligado a la incorporación de jóvenes
	. Mejora de la cualificación profesional de los titulares de las explotaciones agrarias y de los profesionales del sector mediante la formación reglada, y la asistencia a cursos, seminarios y estancias de formación en el marco de la formación ocupacional y continua	. Número de titulares de explotaciones y de profesionales del sector con al menos educación secundaria . Número de titulares de explotaciones y profesionales del sector que han realizado cursos de formación . Número de cursos de formación realizados
	. Apoyo a la incorporación de agricultores a cooperativas agrarias existentes y a la participación en la gestión	. Número de socios incorporados a cooperativas agrarias existentes
	. Apoyo a los agricultores a título principal mediante la discriminación positiva de diferentes ayudas	. Número de agricultores a título principal que han percibido ayudas



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer la reparcelación voluntaria de las tierras de las explotaciones de reducida dimensión, mediante las permutas de tierras (agilizar trámites y reducir tasas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie acogida a reparcelación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la producción en común (coopde explotación comunitaria, agrupaciones para la utilización de maquinaria en común, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de coopde explotación comunitaria de la tierra.</li> <li>. Número de agrupaciones para el acceso a servicios comunes.</li> <li>. Hectáreas acogidas vinculadas a la explotación comunitaria de la tierra.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la creación de bancos de tierras en el seno de las entidades asociativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie integrada en los bancos de tierra</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la mejora tecnológica de las explotaciones agrarias (invernaderos, mecanización, sistemas de control e instalaciones de riego, inversiones en explotaciones ganaderas, nuevas tecnologías de la información, etc.)</li> <li>. Impulso del Plan Renove de maquinaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Reducir costes y optimizar inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Análisis de puntos críticos en las empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de estudios realizados</li> <li>. Importe de los estudios realizados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Maximizar la utilización de las infraestructuras existentes, mediante acuerdos para amortizar aquellas que sólo se utilizan cortos periodos de tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acuerdos alcanzados</li> <li>. Volumen de producción afectada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reducir los costes derivados de la escasez y mala calidad del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas técnicas subvencionadas sobre calidad del agua</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	. Reducir los costes de aseguramiento de la producción	. Número de pólizas de seguro suscritas y subvencionadas . Superficie asegurada y subvencionada
	. Reducir los costes medioambientales	. Importe de las ayudas destinadas a reducir los costes medioambientales
	. Reducir los costes energéticos	. Importe del consumo energético del sector
Fomentar la coordinación/integración entre la producción agraria y la industria agroalimentaria	. Impulso de los acuerdos de aprovisionamiento entre las empresas agrarias y la industria agroalimentaria, dando prioridad a los contratos tipo	. Evolución del número de contratos de aprovisionamiento suscritos . Evolución de la cantidad de aprovisionamiento acogida a contratos previos
	. Apoyo al establecimiento de alianzas estratégicas entre la empresa agraria y la industria agroalimentaria (acuerdos de colaboración, participaciones cruzadas, etc.)	. Evolución del número de alianzas estratégicas . Evolución del número de agentes implicados en alianzas estratégicas
Potenciar la obtención de productos adaptados a las demandas del mercado	. Apoyo a la experimentación de nuevos cultivos y variedades	. Número de nuevas especies/variedades comerciales obtenidas
	. Apoyo a la implantación de nuevos cultivos y variedades	. Superficie de nuevos cultivos/variedades
	. Apoyo a la reconversión varietal (viñedo, frutales, etc.)	. Superficie acogida a reconversión
	. Apoyo a la implantación de nuevos sistemas productivos (agricultura ecológica, producción controlada/integrada, agricultura y ganadería limpia, D.O., IGP, ETG, protocolos, etc)	. Superficie/ producción de cada uno de los sistemas productivos
	. Exigir la trazabilidad y mejorar los sistemas de gestión	. Superficie sujeta a trazabilidad

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar el estado sanitario de las explotaciones agrícolas mediante prácticas de agricultura limpia (lucha biológica y biotecnológica y el uso racional de productos fitosanitarios)	. Creación de un registro de ATRIAS	. Creación del registro de ATRIAS (Sí/No)
	. Apoyo a las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS/ APRIAS)	. Evolución del número de asociados a las ATRIAS . Nivel de satisfacción de los asociados a las ATRIAS
	. Apoyo a la revitalización de las ADV (Agrupaciones de Defensa Vegetal)	. Evolución del número de asociados a las ADV . Nivel de satisfacción de los asociados a las ADV
	. Impulso a los Planes Integrales de Lucha contra Plagas y Enfermedades	. Número de planes de control realizados . Evolución de las plagas y enfermedades
	. Ayudas al arranque de frutales afectados por determinadas enfermedades víricas (sharka, etc.)	. Importe de las ayudas . Número de árboles afectados
Apoyar las rentas de los titulares de explotaciones con problemas de competitividad	. Ayudas compensatorias a los productores de cultivos herbáceos	. Evolución del número de agricultores con cultivos desfavorecidos
	. Ayuda a la renta de los cultivadores de frutos secos	. Evolución del número de explotaciones de frutos secos . Evolución de la superficie de frutos secos
	. Ayuda al cultivo de productos energéticos	. Número de beneficiarios de las ayudas . Importe de las ayudas . Número de hectáreas subvencionadas
	. Ayuda a la reconversión de subsectores en crisis	. Número de beneficiarios de las ayudas . Importe de las ayudas . Número de hectáreas subvencionadas
Mejorar el grado de aseguramiento de las explotaciones agrarias	. Impulsar la difusión y adecuación de los seguros agrarios a las necesidades reales del sector, mejorando las condiciones de cualquier línea de seguro	. Grado de satisfacción de los agricultores y ganaderos con las condiciones de las pólizas

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de Actuación</b>	<b>Indicador</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda al asesoramiento y contratación de seguros agrarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de explotaciones aseguradas</li> <li>. Importe de las primas pagadas</li> <li>. Importe de la ayuda a la contratación de pólizas</li> </ul>
Potenciar la recuperación de las variedades autóctonas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda para el fomento del cultivo de las variedades autóctonas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de hectáreas cultivadas</li> </ul>
Potenciar la cría de razas de ganado autóctonas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda para el fomento de razas de ganado autóctonas (DO, promoción, etc) como explotaciones viables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de cabezas</li> </ul>
Recuperar la cría de razas en peligro de extinción	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda para la recuperación de razas de ganado en peligro de extinción de carácter social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de cabezas</li> </ul>
Mejorar el estado sanitario de las explotaciones ganaderas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de un registro de ADS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación del registro de ADS (Sí/No)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de asociados a las ADS</li> <li>. Nivel de satisfacción de los asociados a las ADS</li> <li>. Porcentaje de las muestras realizadas/ Total de las cabezas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulso de los Programas de erradicación de enfermedades infecto-contagiosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de programas de erradicación</li> <li>. Evolución de las enfermedades infecto-contagiosas</li> </ul>
Modernizar la flota pesquera	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la modernización de buques pesqueros para mejorar la seguridad abordó, las condiciones de trabajo y la manipulación de productos abordó</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Modernizar 3.600 Gt y 6.000 Kw</li> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
Modernizar las instalaciones acuícolas existentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a la modernización de las instalaciones acuícolas en materia ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de Actuación</b>	<b>Indicador</b>
Mejorar el estado sanitario de las instalaciones acuícolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Plan sanitario para la erradicación de riesgos patológicos en la acuicultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de planes de control realizados</li> <li>. Evolución de los problemas patológicos</li> </ul>
Reducir el impacto ambiental de la actividad agraria y pesquera	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la recogida y tratamiento de aguas procedentes de los cultivos agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la recogida y tratamiento de residuos contaminantes (animales y pesqueros, plásticos, envases, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la adecuación medioambiental de las explotaciones ganaderas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a la gestión de subproductos de origen vegetal y animal (purines, estiércoles, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>

## **7.2.- Eje Estratégico de Transformación**

El eje de Transformación incluye las actividades de manipulación de productos en fresco para su posterior comercialización, y su transformación en conservas y zumos básicamente. Además, considera la transformación de otros productos, entre los que destacan los cárnicos.

Este eje se estructura en torno a tres objetivos generales. El primero está orientado a mejorar la estructura productiva de las plantas de transformación, con especial atención a las de tipo cooperativo. El segundo trata de fortalecer los sistemas de calidad y de innovación en el desarrollo de esta actividad. El tercero pretende mejorar la adecuación de la producción al mercado. Es por ello, que los objetivos de este eje estratégico son:

1. Mejorar la eficiencia productiva de las plantas de transformación.
2. Mejorar la dimensión y estructura (productiva y comercial) de las empresas de transformación.
3. Fortalecer los sistemas de calidad en el sector de transformación.
4. Fortalecer los esfuerzos en I+D+i.
5. Fomentar la coordinación/integración entre la industria agroalimentaria y la distribución.
6. Apoyar el lanzamiento y desarrollo de nuevos productos.

7. Fomentar la diversificación de la industria agroalimentaria y pesquera.
8. Mejorar la penetración de los productos transformados en los mercados (internos y externos).
9. Seguir la evolución de las ventajas competitivas (dinámicas) del sector transformador.
10. Mejorar la coordinación y concertación sectorial.

Los objetivos de este eje se sustentan en otro objetivo fundamental y común a todos ellos, como es la reducción del impacto ambiental de la industria de transformación del sector agroalimentario.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### a.1) EJE ESTRATÉGICO: TRANSFORMACIÓN

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar la eficiencia productiva de las plantas de transformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Modernización de instalaciones mediante la incorporación de innovaciones técnicas en instalaciones, equipamientos y procesos (nuevas tecnologías, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión anual en mejora de instalaciones</li> <li>. Nº de contratos de colaboración firmados con proveedores tecnológicos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Traslado de las instalaciones desde los cascos urbanos a polígonos industriales preparados/ o a suelo autorizado por la autoridad competente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de empresas trasladadas a los polígonos industriales</li> <li>. Número de proyectos subvencionados</li> <li>. Importe de las subvenciones pagadas</li> <li>. Importe de la inversión realizada (pagada) por las empresas industriales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reducir los costes energéticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Importe del consumo energético</li> </ul>
Mejorar la dimensión y estructura de las empresas de transformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer la transformación de los productos regionales para conseguir un mayor valor añadido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas a las empresas transformadoras de productos regionales</li> <li>. % Ayudas concedidas por este concepto/ Total.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyar el logro de escalas empresariales de producción-transformación más adecuadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución de la dimensión media empresarial por actividades</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyar la mejora de la gestión y administración de las empresas agroalimentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución de las empresas con personal con formación universitaria y máster</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concentración e integración (vertical y horizontal) empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Posicionamiento de las empresas murcianas en los rankings empresariales nacionales</li> </ul>



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potenciar acciones de colaboración productiva, comercial y en I+D+i entre empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acuerdos y convenios firmados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de las fusiones entre empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de fusiones realizadas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la búsqueda de oportunidades, para empresas de menor tamaño, en productos tradicionales, de calidad, formatos innovadores, segmentos de consumo en crecimiento, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evaluación de los resultados de la actividad de PYMEs orientadas a nuevos productos: de calidad, con DO, IGP, etc.</li> </ul>
Fortalecer los sistemas de calidad en el sector de transformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de productos de calidad amparados en DO, IGP, ecológicos o integrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Facturación (participación) de productos amparados con marcas públicas de calidad.</li> <li>. Nº de empresas que implantan sistemas de calidad: ISO-varias, AENOR, UNE,...</li> <li>. Importancia relativa de estas empresas en el total del sector</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la calidad en todos los ámbitos de la empresa transformadora: productos, gestión, medioambiente, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
Fortalecer los esfuerzos en I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la implantación de sistemas de gestión de la innovación en las empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de empresas que siguen las normas UNE-161</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la I+D+i en nuevos procesos productivos y con nuevos sistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de investigadores, gasto en I+D+i y nuevos productos o patentes logrados</li> <li>. Nº actividades y de empresas participantes en actividades vinculadas a la I+D+i (cursos, asistencias técnicas, firma de acuerdos con socios tecnológicos, etc.)</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Fomentar la coordinación/integración entre la industria agroalimentaria y la distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de los acuerdos de aprovisionamiento entre la industria agroalimentaria y las empresas de distribución</li> <li>. Apoyo al establecimiento de alianzas estratégicas entre la industria agroalimentarias y las empresas de distribución (acuerdos de colaboración, participaciones cruzadas, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de contratos de aprovisionamiento suscritos</li> <li>. Evolución de la cantidad de aprovisionamiento acogida a contratos previos</li> <li>. Evolución del número de alianzas estratégicas</li> </ul>
Apoyar el lanzamiento y desarrollo de nuevos productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la innovación de productos de mayor valor añadido</li> <li>. Apoyo al lanzamiento de nuevos productos de mayor valor añadido (4ª y 5ª gama, nutricionales, dietéticos, etc.)</li> <li>. Apoyo a la implantación de nuevos sistemas productivos (agricultura controlada y ecológica, agricultura limpia, protocolos, etc.).</li> <li>. Mejora de sistemas automatizados de trazabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valor de la producción de los nuevos productos lanzados en los últimos cinco años</li> <li>. Número de nuevos productos lanzados al mercado</li> <li>. Número y cantidad de nuevos productos comercializados</li> <li>. % sobre el volumen total de estos productos</li> <li>. Volumen de ayudas concedidas</li> <li>. Número de sistemas automatizados implantados</li> </ul>
Fomentar la diversificación de la industria agroalimentaria y pesquera	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la diversificación productiva ligada a nuevos productos y al aprovechamiento de subproductos (productos farmacéuticos, generación de energía, etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Facturación (participación) de las empresas pertenecientes a industrias de alto contenido tecnológico alimentario que supongan el fomento de la diversificación del sector regional</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar la penetración de los productos transformados en los mercados (internos y externos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la internacionalización y el fortalecimiento de la presencia en mercados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión en campañas de promoción de marcas de calidad de productos de la Región</li> <li>. Nº de visitas comerciales realizadas</li> <li>. Nº de ferias (nacionales e internacionales) a las que se ha asistido conjuntamente</li> <li>. Nº de empresas participantes en ferias</li> <li>. Evolución de exportaciones de las distintas partidas arancelarias</li> <li>. Inversión en campañas de promoción de las empresas y de la Administración Regional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Difusión de los estudios sobre las perspectivas de los distintos mercados, productos, competidores, consumo, legislación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de estudios difundidos</li> </ul>
Seguir la evolución de las ventajas competitivas (dinámicas) del sector transformador	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Seguimiento del crecimiento experimentado por las distintas actividades de transformación y los grupos estratégicos identificables en cada uno de ellos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del VABcf, el empleo y la rentabilidad según los grandes grupos estratégicos</li> <li>. Evolución de las partidas arancelarias de exportación e importación del sector</li> <li>. Valor de la Inversión directa extranjera realizada por el sector</li> <li>. Valor de la Inversión directa realizada fuera de la región</li> </ul>
Mejorar la coordinación y concertación sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la transparencia y conocimiento de la situación del sector productivo mediante la generación de información del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Informes anuales de seguimiento de los subsectores</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de las labores de coordinación y concertación entre los distintos agentes: empresas, asociaciones, productores agrarios, Administraciones, centros tecnológicos, de investigación y universidades, Organizaciones Profesionales y Empresariales agrarias, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de encuentros o mesas sectoriales organizadas con éxito</li> <li>. Nº de acuerdos-convenios de colaboración firmados en el campo de la fijación de precios de input, en investigación, etc.</li> </ul>
<p>Disminuir el impacto ambiental de la industria agroalimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer el tratamiento de las aguas procedentes de la industria agroalimentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas</li> <li>. Volumen de agua tratada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer la mejora de la recogida y tratamiento de subproductos y residuos contaminantes (vegetales y animales, plásticos, envases, etc.) procedentes de la industria agroalimentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>

### **7.3.- Eje Estratégico de Comercialización**

El eje de Comercialización incluye las actividades de captación de información del mercado, diferenciación, venta, distribución, promoción, etc. de los productos agroalimentarios. Por tanto, es común para todos los subsectores estudiados.

Este eje se ha estructurado en torno a cinco bloques de trabajo diferentes. El primero engloba todas las actividades relativas al aprovisionamiento de materias primas y al vínculo que las empresas comercializadoras tienen con las productoras, para mejorar su coordinación y relaciones. El segundo bloque refleja la dimensión y los recursos humanos con los que cuentan estas firmas, para a continuación, en un tercer bloque, hacer referencia a los objetivos que permiten aumentar el valor añadido de los productos. El cuarto bloque trata de mejorar la relación entre las empresas y los mercados utilizando para ello técnicas como la comunicación. Finalmente, en el último bloque se estudia la formación de precios.

A partir de estos bloques de trabajo, los objetivos de este eje estratégico son:

1. Incrementar la cooperación entre las empresas productoras y comercializadoras.
2. Fortalecer las relaciones entre los agentes de la cadena alimentaria al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades.
3. Aumentar la dimensión para la comercialización asociativa.
4. Lograr una eficaz orientación al mercado en la dirección de las empresas.
5. Aumentar el valor añadido de las producciones, a través de la calidad de la oferta y de la mejora de su posicionamiento en el mercado.

6. Incrementar las ventas en el mercado nacional/regional de determinados productos.
7. Favorecer oportunidades de negocio en nuevos mercados o mercados emergentes.
8. Aumentar la internacionalización de las empresas.
9. Aumentar las actividades de comunicación de las empresas.
10. Conocer la evolución en la formación de los precios.

Dado que uno de los pilares básicos es la concentración de la oferta, se postulan objetivos y medidas dirigidos a lograrla.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### **EJE ESTRATÉGICO: COMERCIALIZACIÓN**

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Incrementar la cooperación entre las empresas productoras y comercializadoras	. Fomento del asociacionismo agrario a través de la integración de agricultores en cooperativas existentes	. % del total de agricultores vinculados a cooperativas
	. Fomento de la cooperación entre empresas comercializadoras	. Número de cooperativas de segundo grado creadas
Fortalecer las relaciones entre los agentes de la cadena alimentaria (productores, transformadores, distribuidores, otros agentes) al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades	. Impulso de mesas sectoriales	. Número de mesas sectoriales creadas . Evolución del número de reuniones de las mesas sectoriales creadas
	. Fomento de acuerdos estables entre los agentes de la cadena de valor	. Número de contratos de aprovisionamiento suscritos. . Cantidad de aprovisionamiento acogida a contratos previos
	. Apoyo a la creación de alianzas estratégicas (acuerdos de colaboración, participaciones cruzadas)	. Número de alianzas estratégicas . Número de agentes implicados en alianzas estratégicas
	. Impulso a la creación de interprofesionales	. Evolución del número de interprofesionales

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Aumentar la dimensión para la comercialización asociativa	. Fusiones entre cooperativas	. Reducción del número de cooperativas en un mismo municipio
	. Fusiones entre empresas agroalimentarias	. % de concentración en la comercialización (CR4 <sup>1</sup> , CR8)
	. Fusiones de las Organizaciones de Productores	. Número de fusiones realizadas
	. Fomento de las Asociaciones de Organizaciones de Productores	. Número de alianzas estratégicas
	. Fomento de consorcios de exportación	. Número de consorcios de exportación
Lograr una eficaz orientación al mercado en la dirección de las empresas	. Profesionalización de la gestión de las empresas comercializadoras	. Número de titulados universitarios en los órganos de dirección de las empresas . % agricultores con formación agraria específica . % profesionales con formación comercial específica
	. Fomentar la contratación de profesionales expertos y especialistas en comercialización	. Número de nuevos contratados
	. Fomentar la formación en las capacidades requeridas para comercializar: idiomas, marketing, logística, etc.	. Número de alumnos que asisten a cursos de formación relacionados con marketing agroalimentario
	. Ayudas a la mejora de la gestión y la administración de las empresas comerciales	

<sup>1</sup> Volumen de ventas que representan las 4 mayores empresas.



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
<p>Aumentar el valor añadido de nuestras producciones a través de la calidad de la oferta y de la mejora de su posicionamiento en el mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar las figuras y certificaciones de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Protección de más productos bajo el amparo de figuras de calidad (Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas, Especialidades Tradicionales Garantizadas, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevas certificaciones de calidad conseguidas</li> <li>. Facturación de productos agrarios y transformados con certificaciones públicas de calidad</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a los Consejos Reguladores, Consejo de Agricultura Ecológica y otros órganos gestores de figuras de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión utilizada en su apoyo</li> <li>. Proyectos aprobados</li> <li>. Acciones realizadas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo económico y administrativo a servicios de certificación avalados en el ámbito europeo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. % industrias agroalimentarias con certificaciones avaladas internacionalmente</li> <li>. % industrias agroalimentarias con certificación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la agricultura y ganadería ecológicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a la comercialización de productos ecológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Valor de la producción ecológica regional</li> <li>. Porcentaje de la superficie regional dedicada a agricultura ecológica y número de cabezas de ganadería ecológica</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la creación de consorcios para la comercialización de productos ecológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de empresas integradas en consorcios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diferenciar la oferta de productos vía marca con acciones de publicidad y promoción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión en políticas de marca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevas marcas registradas de empresas del sector agroalimentario</li> </ul>
<p>Incrementar las ventas en el mercado nacional/regional de determinados productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Acciones de publicidad y promoción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión en publicidad y en promoción de marca/empresa</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar la creación de una marca de producto nacional/regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Volumen de ventas en el mercado nacional/regional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Promocionar la marca nacional/regional en el mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Volumen de ventas en el mercado nacional/regional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar la creación de Agrotiendas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de Agrotiendas creadas</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Favorecer nuevas oportunidades de negocio en nuevos mercados o mercados emergentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo de la Administración Regional a la apertura de nuevos mercados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cuantía de la ayuda destinada a este fin por parte de los organismos públicos (Consejería de Agricultura, INFO, ICEX, etc.)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Difusión de los resultados de los estudios de mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estudios de mercado contratados por (sobre) el sector</li> <li>. % de exportaciones murcianas en mercados emergentes</li> </ul>
Aumentar la internacionalización de las empresas agroalimentarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo al inicio del proceso de internacionalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de empresas que se inician en la internacionalización</li> <li>. % del total exportado</li> <li>. Número de filiales comerciales en el exterior</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la apertura de nuevos mercados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Volumen de ventas en los nuevos mercados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la promoción de productos diferenciados en los mercados exteriores (asistencia a ferias, misiones comerciales, degustaciones, publicidad institucional, Internet y nuevas tecnologías, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de promoción realizadas</li> <li>. Número de empresas que participan en las acciones de promoción</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecimiento de consorcios y redes comerciales compartidas, eliminando intermediarios en la cadena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de consorcios creados</li> <li>. Número de redes comerciales compartidas creadas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer la creación de redes logísticas que faciliten la reducción de costes del transporte, y mejoren la calidad del producto en destino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de redes logísticas creadas</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Aumentar las actividades de comunicación de las empresas del sector agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversión en políticas de comunicación: ferias, campañas de promoción y divulgación conjunta de productos con diferenciación vinculada a la Región de Murcia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de empresas murcianas que asisten a las principales ferias nacionales e internacionales</li> <li>. Inversión de las Administraciones Autonómicas en campañas de promoción conjunta de los productos agrarios y agroindustriales de la Región</li> <li>. Inversión de las empresas en actividades de comunicación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potenciar una política de promoción y comunicación de los productos de la Región de Murcia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cambios en la percepción de los compradores de estos productos</li> </ul>
Conocer la evolución en la formación de los precios de los alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de un Observatorio Regional de Precios de productos agroalimentarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de alimentos de los que se conoce la evolución de sus precios</li> <li>. Número de informes y estudios sobre la formación y evolución de los precios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer el intercambio de información (mesa sectorial) entre todos los agentes implicados en la cadena alimentaria, entre sí y con la Administración, al objeto de conseguir precios rentables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de reuniones</li> <li>. Número de propuestas</li> <li>. Número de acuerdos alcanzados</li> </ul>
Alcanzar unos precios de venta justos para retribuir el esfuerzo de los distintos agentes de la cadena alimentaria, con la finalidad de que ninguno de los agentes trabaje por debajo de los costes de producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Crear una mesa de negociación de precios integrada por los distintos agentes que intervienen en la cadena alimentaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de reuniones</li> <li>. Número de propuestas</li> <li>. Número de acuerdos alcanzados</li> </ul>

## **7.4. - Eje Estratégico de Recursos Humanos e I+D+I.**

### Recursos humanos

Este eje estratégico recoge dos áreas transversales de gran interés para el sector: recursos humanos e I+D+i.

Los recursos humanos son todas y cada una de las personas que trabajan en la organización, independientemente del nivel que ocupen dentro de la jerarquía organizativa. A nivel agregado, serían todos los individuos empleados en el sector. La administración de recursos humanos es la parte de la organización que trata con la dimensión humana. Su papel es organizar a los empleados en aquellos temas que tengan que ver directamente con la gestión de los bienes y servicios. Es por ello, que la gestión de personas es una de las funciones empresariales que más ha evolucionado en los últimos años, y exige una planificación estratégica propia, que tenga en cuenta distintas sensibilidades.

La estructura de este eje distingue cuatro áreas de trabajo fuertemente vinculadas entre sí. La primera integra un conjunto de objetivos dirigidos a mejorar las condiciones laborales. El segundo bloque busca disponer de mano obra cualificada mediante la formación. El tercero propicia el relevo generacional, para conseguir así un sector totalmente profesionalizado. Finalmente, el cuarto bloque incorpora a la mujer al sector en condiciones de igualdad de oportunidades y condiciones. Es por ello, que los objetivos de este eje estratégico son:

1. Aumentar la estabilidad del empleo en la agricultura.
2. Mejorar la calidad en el empleo del sector agroalimentario con relación a las condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.
3. Disponer de mano de obra cualificada.

4. Mejorar la cualificación profesional de los titulares de las explotaciones agrarias y de los trabajadores del sector.
5. Mejorar la adecuación de las competencias y habilidades de los empleados a las necesidades de las empresas.
6. Propiciar el relevo generacional de los titulares de las explotaciones agrarias.
7. Impulsar la incorporación de la mujer a la actividad agraria y mejorar la igualdad de las condiciones laborales.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: RECURSOS HUMANOS

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Aumentar la estabilidad del empleo en la agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la estabilidad contractual en el puesto de trabajo mediante la figura del fijo-discontinuo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Porcentaje de empleados que abandonan el sector agrario y agroalimentario para incorporarse a otros sectores de actividad</li> <li>. Proporción de contratos de fijos discontinuos sobre el total de contratos de trabajo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la contratación indefinida y a la transformación de contratos temporales en indefinidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Proporción de contratos indefinidos sobre el total de contratos de trabajo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar las condiciones de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estudios sobre la percepción de las condiciones de trabajo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Velar por el máximo desarrollo en materia de seguridad, salud laboral y prevención de riesgos laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de accidentes de trabajo/jornadas realizadas</li> </ul>
Mejorar la calidad en el empleo del sector agroalimentario (condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y la creación de servicios Mancomunados de Prevención de Riesgos Laborales en el sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Disminución de la cifra de siniestros laborales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de un Observatorio Regional de Riesgos Laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
Reducir el absentismo laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrollar campañas informativas y de inspección con participación coordinada de la inspección de trabajo, las mutuas de la Seguridad Social y la Administración Regional, evitando bolsas de fraude</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Proporción de trabajadores con Incapacidad Laboral Transitoria</li> <li>. Productividad del empleo agrícola y agroalimentario</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejora de las condiciones sociales de la actividad agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar las prestaciones en la Seguridad Social para el sector agrario</li> <li>. Mejorar el acceso a diversas prestaciones sociales, becas, ley de dependencia, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevas prestaciones</li> </ul>
Disponer de mano de obra cualificada	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Propiciar la creación de una base de datos con especialistas en actividades del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de personas incorporadas al listado</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrollar una política de formación adecuada para conseguir mano de obra cualificada, con especial atención a los inmigrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de formación continua y ocupacional realizadas</li> <li>. Número de asistentes</li> <li>. Número de certificados de especialistas y mejora de la cualificación expedidos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar la percepción social del empleo en la agricultura y en la industria agroalimentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estudios cualitativos sobre la percepción social del empleo en el sector</li> <li>. Número de acciones de difusión realizadas</li> <li>. Efectividad de las acciones informativas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Favorecer la contratación en origen de los inmigrantes a las empresas y Organizaciones Profesionales (OPAs) y Empresariales (OEA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de contratos en origen firmados</li> <li>. Número de trabajadores contratados en origen</li> </ul>
Mejorar la cualificación profesional de los titulares de las explotaciones agrarias y de los trabajadores del sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la formación reglada y la asistencia a cursos, seminarios y estancias de formación en el marco de la formación ocupacional y continua, prestando especial atención en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración y gestión de empresas</li> <li>- Nuevas tecnologías agrarias y sistemas productivos</li> <li>- Las nuevas tecnologías de la Información y las Comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de titulares de explotaciones y profesionales del sector con al menos educación secundaria</li> <li>. Número de titulares de explotaciones y profesionales del sector que han realizado cursos de formación</li> <li>. Número de cursos de formación realizados</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar la adecuación de las competencias y habilidades de los empleados a las necesidades de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrollar un programa de formación integrado (reglada, ocupacional y continua) con la participación de todos los entes que lo imparten, ajustado a las necesidades del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Investigaciones que cuantifiquen el grado de adecuación de la oferta a la demanda de empleo</li> <li>. Duración de ofertas de empleo de difícil cobertura antes de ser cubiertas</li> <li>. Número de entidades participantes en los programas de formación</li> <li>. Número de cursos del programa de formación integral</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Coordinar las acciones de formación de las distintas organizaciones (OPAs, OEAs, etc.) al objeto de evitar duplicidades, reducir costes y aprovechar sinergias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de programas de formación conjuntos realizados</li> <li>. Número de cursos impartidos mediante estos programas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Promover que parte de la formación se desarrolle en las propias instalaciones de las empresas agrarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de cursos impartidos en las instalaciones de las empresas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Generalizar que los estudiantes de últimos cursos, de marcado carácter agrario o agroalimentario, realicen prácticas en empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de titulaciones con programas de prácticas en empresas</li> <li>. Número de estudiantes que realizan prácticas en empresas</li> <li>. Número de empresas con alumnos en prácticas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Introducir programas complementarios de formación, aprovechando la estacionalidad de la actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de cursos de formación desarrollados en contraestación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Crear un sistema de certificaciones de la cualificación que permitan un reconocimiento oficial y una acreditación válida en el mercado de trabajo del sector, tanto de la formación realizada como de la adquisición de competencias y destrezas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de certificados</li> <li>. Nivel de cualificación de las certificaciones</li> </ul>



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar la adecuación de las competencias y habilidades de los empleados a las necesidades de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prestar especial atención a la formación en aspectos relacionados con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración y dirección de empresas</li> <li>- Gestión Comercial</li> <li>- Comercio exterior</li> <li>- Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones</li> <li>- Idiomas</li> <li>- Prevención de riesgos laborales</li> <li>- Especialistas (podadores, injertadores, etc.)</li> <li>- Jefes de almacén</li> <li>- Gestión de la calidad</li> <li>- Manipulación de alimentos</li> <li>- Manipulación de plaguicidas</li> <li>- Manejo de maquinaria agrícola</li> <li>- Bienestar animal</li> <li>- Gestión medioambiental</li> <li>- Nuevos sistemas productivos</li> <li>- Eficiencia de riego</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cursos impartidos en cada una de las áreas estratégicas de formación</li> <li>. Duración de los cursos</li> <li>. Número de alumnos beneficiarios de dicha formación</li> <li>. Inversión en actividades formativas</li> </ul>
Propiciar el relevo generacional de los titulares de las explotaciones agrarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la instalación de jóvenes agricultores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de jóvenes incorporados a la actividad agraria (número de ayudas concedidas)</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> <li>. Edad media de los titulares de explotaciones</li> <li>. Permanencia de la explotación (viabilidad)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo al cese anticipado en la actividad agraria de los titulares de explotaciones mayores de 55 años ligado a la incorporación de jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de agricultores acogidos al cese anticipado ligado a la incorporación de jóvenes</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Impulsar la incorporación de la mujer a la actividad agraria y mejorar la igualdad de las condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificación y fomento de actividades agrarias con mayor atractivo laboral para la mujer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de actividades agrarias atractivas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a campañas de sensibilización y reconocimiento que faciliten la integración plena de la mujer como titulares de explotaciones, directivas de cooperativas y organizaciones profesionales (OPAs) y empresariales agrarias (OEA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones para la integración de la mujer desarrolladas</li> <li>. Número de mujeres que han participado en las acciones</li> <li>. Número de mujeres titulares de explotación y directivas de cooperativas y organizaciones profesionales (OPAs) y empresariales (OEA)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la incorporación real de la mujer a la actividad agraria mediante la discriminación positiva con respecto a la cuantía de las ayudas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de efectivos femeninos incorporados a la actividad del sector</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, sobre todo para la mujer que tiene cargas familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones encaminadas a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal</li> </ul>

## I+D+i

El Sector Agroalimentario requiere de la actividad de I+D+i para desarrollar su función fundamental, proveer de alimentos en óptimas condiciones sanitarias a la población. Pero la mejora de la calidad de vida de la sociedad no es su única razón de ser, sino también las necesidades y gustos de los clientes. Para ello es necesario generar conocimiento científico o tecnológico, que puesto al servicio de la sociedad genere riqueza en las organizaciones.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con un sistema de ciencia-tecnología-empresa desarrollado y en progresivo crecimiento, que puede ayudar especialmente al tejido empresarial agroalimentario. En este sentido, la Consejería de Agricultura y Agua y las Universidades de la Región cuentan con instituciones pertenecientes al sistema público de investigación al servicio de las empresas del sector.

Es por ello, que los objetivos de este Eje se han estructurado en torno a cuatro grandes bloques. El primero aborda la necesaria cultura de innovación que requieren las empresas del sector para apostar por esta actividad. El segundo bloque aporta algunas de las acciones necesarias para que la investigación, desarrollo e innovación sean una realidad. El tercer bloque refleja las principales áreas de investigación del sector. Finalmente, el cuarto bloque recoge los diferentes recursos que son necesarios para realizar eficientemente esta función.

Los objetivos de este Eje son los que aparecen a continuación:

1. Fomentar la cultura de la innovación en la empresa agroalimentaria.
2. Coordinar las acciones de I+D+i entre las empresas, sus organizaciones representativas y los centros públicos y privados de investigación, al objeto de adecuar la investigación a las necesidades del sector.

3. Fomentar la divulgación y transferencia de los resultados de la investigación de los centros públicos a las empresas del sector agroalimentario para transformar las propuestas innovadoras en actividades empresariales de éxito.
4. Potenciar los proyectos de investigación dirigidos a mejorar la excelencia y competitividad de las empresas.
5. Impulsar la I+D+i en aprovechamiento de recursos hídricos.
6. Potenciar la I+D+i de nuevos productos para diversificar la oferta y adaptarla a las exigencias de los clientes.
7. Incrementar la financiación pública y privada en I+D+i, al menos, para converger con la UE.
8. Incrementar el personal dedicado a tareas de investigación.
9. Fomentar la colaboración de grupos de investigación multidisciplinares y de distintos centros de investigación, con base en su complementariedad.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: I+D+i

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Fomentar la cultura de la innovación en la empresa agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a las acciones de información dirigidas a sensibilizar a las empresas sobre la importancia de las acciones de I+D+i para mejorar su competitividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de acciones realizadas al año</li> <li>. Evolución del número de empresas que acceden a las acciones al año</li> <li>. Evolución del número de empresas que participan en proyectos de investigación al año</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Financiación de proyectos de investigación en los que, al menos, participe una empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de patentes, publicaciones, innovaciones varietales y de mejora en el sistema productivo, etc, por año, en el sector agroalimentario</li> <li>. Porcentaje de la participación de las empresas en los proyectos de investigación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Formación de doctores en empresas con la ayuda de grupos de investigación de los organismos públicos de la Región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de doctores formados por las empresas y organismos públicos</li> </ul>
<p>Coordinar las acciones de I+D+i entre las empresas, sus organizaciones representativas (OPAs y OEAs) y los centros públicos y privados de investigación al objeto de adecuar la investigación a las necesidades del sector</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de foros de investigación e innovación agroalimentarios en los que las empresas manifieste sus necesidades y los centros de investigación den a conocer sus líneas de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Celebración de al menos 2 foros anuales en las instalaciones de la propia Consejería</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
<p>Fomentar la divulgación y transferencia de los resultados de la investigación de los centros públicos a las empresas de sector agroalimentario para transformar las propuestas innovadoras en actividades empresariales de éxito</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar canales de difusión de los resultados de la investigación de los centros públicos (encuentros, mesas sectoriales, dossier técnico, revistas, centros de demostración y transferencia tecnológica, Redes de fincas experimentales cooperativas – REFECO-, etc.) adaptados a las especificidades del sector agroalimentario en colaboración con las OPAs y OEAs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución de las acciones de comunicación realizadas</li> </ul>
<p>Potenciar los proyectos de investigación dirigidos a mejorar la excelencia y competitividad de las empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Financiar proyectos de investigación en los que, al menos, participe una empresa en las siguientes líneas de investigación y aquellas otras que el sector considere prioritarias:</li> <li>. Obtención de nuevas variedades</li> <li>. Sanidad vegetal (lucha biológica, enfermedades) y animal</li> <li>. Calidad y seguridad alimentaria</li> <li>. Conservación y mantenimiento de recursos agrícolas y ganaderos autóctonos</li> <li>. Automatización y mecanización</li> <li>. Uso eficiente del agua de riego</li> <li>. Nuevas técnicas y procesos productivos</li> <li>. Conservación y desarrollo de nuevos productos</li> <li>. Reciclado y gestión de residuos</li> <li>. Economía de la empresa agraria y de los recursos naturales</li> <li>. Política Agraria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de proyectos financiados por año</li> <li>. Evolución de la financiación otorgada a los proyectos de innovación</li> <li>. Número de nuevas variedades obtenidas</li> <li>. Número de nuevos sistemas de lucha biológica</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Impulsar la I+D+i en aprovechamiento de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Centro de I+D para el uso eficiente del agua ligado a los centros de investigación actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
Potenciar la I+D+i de nuevos productos para diversificar la oferta y adaptarla a las exigencias de los clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desarrollar programas de I+D+i enfocados a la creación de nuevos productos para el sector, enfocándose a:               <ul style="list-style-type: none"> <li>. Producciones de 4ª y 5ª gama.</li> <li>. Nuevas presentaciones (productos microondables, etc.).</li> <li>. Cultivos energéticos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevas presentaciones y productos</li> <li>. Número de patentes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implantar programas de ayuda económica y técnica para el lanzamiento de nuevos productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos sobre nuevas presentaciones y productos apoyados</li> </ul>
Incrementar la financiación pública y privada en I+D+i, al menos, para converger con la UE (2% del PIB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a las acciones de I+D+I en el ámbito agroalimentario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Incremento anual de la financiación pública en I+D+i con respecto al producto interior bruto regional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar los incentivos fiscales a las empresas para facilitar la inversión en I+D+i en el ámbito agroalimentario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Incremento anual de la financiación privada en I+D+i</li> </ul>
Incrementar el personal dedicado a tareas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Contratación de personal de apoyo al investigador en tareas administrativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de personal de I+D+i con relación al número de investigadores de la Región</li> </ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de Actuación</b>	<b>Indicador</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de una bolsa de personal en tareas de investigación procedente de los distintos CIFEAS que se encuentre a disposición en las oficinas de transferencia de tecnología de la región (OTRI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de personas incorporadas a la bolsa</li> </ul>
<p>Fomentar la colaboración de grupos de investigación multidisciplinares y de distintos centros de investigación, con base en su complementariedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a proyectos de investigación en los que participen grupos de investigación que se complementan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos de investigación multidisciplinares</li> <li>. Evolución del número de patentes, publicaciones, innovaciones varietales y de mejora en el sistema productivo, etc, por año, en el sector agroalimentario</li> </ul>



## **7.5.- Eje Estratégico de Agua e Infraestructuras**

Los recursos son los medios, de cualquier tipo, que sirven para conseguir lo que las empresas del sector pretenden. En el proceso de diseño del PESAM, una vez identificadas las funciones básicas del sector en los Ejes Estratégicos de Producción, Transformación y Comercialización, y definidos los recursos humanos que requieren esas actividades, es el momento de concretar los recursos físicos que, con carácter general, necesita el tejido empresarial.

Los recursos físicos que comparte el sector se han clasificado en dos grupos: Agua e Infraestructuras. Los objetivos de este Eje son:

1. Mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos.
2. Garantizar el acceso a recursos hídricos de calidad a unos precios admisibles, con especial atención a las zonas infradotadas.
3. Acceder a información relevante para la obtención y gestión de recursos hídricos.
4. Mejorar la imagen de Murcia con relación al uso eficiente del agua.
5. Fomentar la educación, concienciación y formación en gestión de recursos hídricos.
6. Impulsar la I+D+i en aprovechamiento de recursos hídricos.
7. Mejora de las infraestructuras viarias y de transporte.

8. Mejorar las infraestructuras energéticas (electricidad, gas natural, etc.).
9. Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
10. Disponer de suelo industrial para la ubicación y traslado de las industrias agroalimentarias.
11. Mejorar el equipamiento en los puertos pesqueros.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: AGUA E INFRAESTRUCTURAS

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a las Comunidades de Regantes para inversiones en infraestructuras de riego (sistemas de distribución y control) conducentes al ahorro de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Pérdidas de agua en las redes de distribución de las Comunidades de Regantes</li> <li>. Metros de canalizaciones</li> <li>. Metros cúbicos de almacenamiento</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inversiones en infraestructuras y modernización de regadíos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones desarrolladas</li> <li>. Volumen de inversión</li> <li>. Superficie modernizada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tecnificación de los sistemas de riego (riego localizado, control volumétrico de consumo, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie con riego localizado</li> <li>. Consumo de agua por Ha y tipo de cultivo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de la impermeabilización y cobertura de los sistemas de distribución y almacenamiento de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Pérdidas de agua por filtración y evaporación</li> <li>. Superficie de embalses cubierta</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Información, formación y asesoramiento sobre técnicas y manejo del agua de riego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones realizadas</li> <li>. Número de receptores de las acciones</li> </ul>
Garantizar el acceso a recursos hídricos de calidad a unos precios admisibles, con especial atención a las zonas infradotadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Defensa del trasvase Tajo-Segura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Volumen de agua trasvasada en el año hidrológico con relación al máximo trasvasable según ley</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la depuración y reutilización de aguas residuales para uso agrícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacidad de depuración de agua</li> <li>. Volumen de agua depurada utilizada en la actividad agrícola</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	. Fomento de la desalinización de aguas salobres y de mar	. Capacidad de desalinización de agua . Volumen de agua desalada utilizada en la actividad agrícola
	. Implantación de redes de drenaje y tratamiento y reutilización de las aguas	. Volúmenes de drenaje . Metros de canalizaciones
	. Impulso de la interconexión de cuencas (trasvases)	. Volumen de agua trasvasada de otras cuencas
	. Impulso de la adquisición de derechos sobre el agua	. Volumen de agua obtenida mediante derechos adquiridos
	. Ayuda a los usuarios y gestores de agua de mala calidad para reducir los efectos negativos de la misma	. Número de ayudas concedidas . Importe de las ayudas concedidas
	. Potenciar la cooperación institucional en temas de agua	. Grado de cooperación institucional
Acceder a información relevante para la obtención y gestión de recursos hídricos	. Actualización y mejora de la información sobre la demanda real de agua de los regadíos y su distribución según Orientaciones Técnico Económicas (OTEs)	. Número de estudios realizados
	. Actualización y mejora de la información sobre las infraestructuras necesarias para el aporte externo de agua	. Número de estudios realizados
	. Actualización y mejora de las previsiones de demanda de agua para uso agrario con horizontes temporales de medio plazo	. Número de estudios realizados

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Actualización y mejora de la información sobre la capacidad de pago por el agua según Orientaciones Técnico Económicas (OTEs) y escenarios de evolución de los mercados y la PAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de estudios realizados</li> </ul>
Mejorar la imagen de Murcia con relación al uso eficiente del agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar acciones de comunicación para dar a conocer el uso eficiente del agua que se hace en la Región en general y, en especial, en la actividad agraria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de comunicación realizadas</li> <li>. Mejora de la percepción, tanto interna como externa, del uso eficiente del agua que se hace en la Región</li> </ul>
Fomentar la educación, concienciación y formación en gestión de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Realizar campañas de sensibilización ciudadana sobre el ahorro de agua (Programa Regional de Educación en Conservación del Agua) y sobre la solidaridad intercuenas</li> <li>. Apoyo a la formación específica en gestión de recursos hídricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de campañas realizadas</li> <li>. Evolución del volumen de agua consumido por habitante y día</li> <li>. Número de cursos de formación sobre gestión de recursos hídricos</li> <li>. Número de especialistas formados en las instituciones públicas de enseñanza</li> </ul>
Impulsar la I+D+i en aprovechamiento de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potenciar la I+D+i relacionada con el uso eficiente del agua de riego</li> <li>. Creación del Centro de I+D para el uso eficiente del agua ligado a los centros de investigación actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de patentes en técnicas de riego</li> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
Mejorar las infraestructuras viarias y de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento del Plan Regional de caminos rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Kms de caminos rurales asfaltados</li> <li>. Número de explotaciones beneficiadas</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	. Fomento del transporte por carretera	. Kms de carreteras y autovías
	. Impulso a la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Región de Murcia	. Evolución del proyecto
	. Impulso a la construcción de líneas férreas de alta velocidad	. Evolución del proyecto
	. Impulso a la ampliación y modernización del puerto de Cartagena	. Evolución del Proyecto
Mejorar las infraestructuras energéticas (electricidad, gas natural, etc.)	. Ayudas al acceso de las explotaciones agrarias a la red eléctrica	. Número de explotaciones con posibilidad de acceder a la red eléctrica
	. Facilitar el acceso de las explotaciones agrarias a la red de gas natural	. Número de explotaciones con posibilidad de acceder a la red de gas natural
Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	. Ayuda a la implantación de nuevas tecnologías (ordenadores, sistemas automatizados de riego, ...) por las empresas agrarias	. Número de agricultores que utilizan las tecnologías de la información para la gestión de su explotación
	. Facilitar el acceso a Internet por las empresas agrarias	. Número de agricultores que acceden a Internet.
Disponer el suelo industrial para la ubicación y traslado de las industrias agroalimentarias	. Impulsar la promoción de suelo industrial para la industria agroalimentaria	. Superficie de suelo industrial disponible

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar el equipamiento en los puertos pesqueros	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de las condiciones de desembarque, transformación y almacenamiento en los puertos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos en puertos</li> <li>. Valor de la inversión en puertos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora en el abastecimiento de combustible, hielo, agua y electricidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos en puertos</li> <li>. Valor de la inversión en puertos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de los equipos de mantenimiento o de reparación de los buques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos en puertos</li> <li>. Valor de la inversión en puertos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Acondicionamiento de los muelles para mejorar las condiciones de seguridad en el momento del embarque o desembarque de los productos así como las medioambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos en puertos</li> <li>. Valor de la inversión en puertos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Gestión informatizada de la actividad pesquera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos subvencionados</li> <li>. Importe de la subvención concedida</li> </ul>

## **7.6.- Eje Estratégico de Agentes del Sector**

Los agentes del sector son todos aquellos colectivos que ayudan al desarrollo de la actividad agroalimentaria en la Región de Murcia. Destaca la Consejería de Agricultura y Agua, dependiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; las Asociaciones Profesionales Agrarias (OPAs) COAG, ASAJA y UPA; y las Organizaciones Empresariales Agrarias (OEAs), que incluye a APOEXPA, FECAMUR, FECOAM, PROEXPORT, Agrupación de Conserveros y Empresas de Alimentación, etc.

Este eje desarrolla dos ámbitos de trabajo diferenciados y paralelos. En primer lugar, el ámbito de la Consejería de Agricultura y Agua, donde se trata de: a) aumentar su eficacia, mediante la motivación, satisfacción y formación de sus trabajadores; y b) mejorar su imagen en la sociedad a la que sirve. El segundo bloque recoge todas las actuaciones relativas a las Asociaciones Profesionales Agrarias (OPAs) y Organizaciones Empresariales Agrarias (OEAs), impulsando la profesionalización de sus puestos directivos, el desarrollo de actividades relacionadas con la prestación de servicios, la formación, el fortalecimiento de su papel en el sector y su afiliación.

Es por ello, que los objetivos de este eje son los siguientes:

1. Aumentar la eficacia de la Consejería de Agricultura y Agua (CAA).
2. Aumentar la motivación y la satisfacción en el trabajo de todos los trabajadores de la CAA.
3. Aumentar la formación de los trabajadores de la CAA.
4. Aumentar el nivel de conocimiento de la CAA por parte de los trabajadores.
5. Mejorar la imagen de la CAA en la sociedad.



6. Mejorar la gestión de las organizaciones profesionales (OPAs) y empresariales agrarias (OEAs).
7. Impulsar las actividades de prestación de servicio de las OPAs y OEAs.
8. Mejorar la prestación de servicios de todas las organizaciones y asociaciones.
9. Coordinar y evaluar los objetivos y servicios de las diferentes OPAs y OEAs del sector agroalimentario.
10. Racionalizar y optimizar los fondos destinados a formación.
11. Fortalecer las relaciones entre los agentes del sector (productores, transformadores, distribuidores, organizaciones profesionales y empresariales agrarias) al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades.
12. Aumentar la afiliación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs).
13. Aumentar la afiliación de las Organizaciones Empresariales Agrarias (OEAs).
14. Fusionar las dos federaciones de cooperativas.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: AGENTES

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Aumentar la eficacia de la CAA.	. Reducir las actividades burocráticas	. Reducción del número de documentos/ impresos
	. Aumentar la agilidad administrativa	. Tiempo de resolución medio de un expediente . Número de trámites on-line
	. Mejorar la prestación de servicios	. Encuesta anual de satisfacción de los usuarios de la CAA
	. Desarrollar procedimientos simples de relación con las personas y empresas basados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	. Volumen de inversión gestionado por funcionario
	. Mejora de la información estadística y documental del sector agroalimentario y su accesibilidad por la sociedad	. Volumen de inversión gestionado por millón de € de sueldos de funcionarios
	. Impulsar sistemas de información capaces de detectar cambios en las necesidades de los usuarios	. Número de nuevas necesidades captadas
	. Potenciar el acercamiento de la Administración al medio rural a través de la Red de Oficinas Comarcales, optimizando sus recursos y aprovechando las nuevas tecnologías de la información y comunicación	
	. Implantar técnicas de gestión de la calidad, ampliamente extendidas en el sector privado que garanticen la eficiencia y excelencia de los servicios prestados	

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Aumentar la motivación y la satisfacción en el trabajo de todos los trabajadores de la CAA.	. Prestar una atención especial al suministro de información necesaria para realizar el trabajo	
	. Coordinación y distribución equitativa del reparto de tareas	
	. Evaluación y comunicación del grado de desempeño del trabajo realizado	
	. Impulsar sistemas de motivación del personal (formación, retribución, promoción, etc.)	. Encuesta anual de satisfacción en el trabajo de los empleados de la CAA . Medición del absentismo, bajas, horas totales de trabajo, etc.
Aumentar la formación de los trabajadores de la CAA.	. Desarrollo de acciones formativas relacionadas con las necesidades reales de los trabajadores	. Nº de acciones formativas . Nº alumnos y alumnos por acción . Satisfacción de los alumnos con los cursos
	. Formar en técnicas de gestión de la calidad, ampliamente extendidas en el sector privado que garanticen la eficiencia y excelencia de los servicios prestados	
Aumentar el nivel de conocimiento de la CAA por parte de los trabajadores	. Campañas informativas de las actividades y servicios de la CAA (se puede aprovechar la red informática para llevarlas a cabo)	. Correos electrónicos enviados . Número de preguntas recibidas . Número de sugerencias recibidas
Mejorar la imagen de la CAA en la sociedad	. Lanzamiento de campañas de comunicación externa hacia la sociedad en general	. Campañas emprendidas . Inversión y medios utilizados . Destinatarios alcanzados y contactados . Grado de cumplimiento de objetivos
	. Campañas dirigidas a los usuarios (agricultores, ganaderos y empresas agroalimentarias y pesqueras)	

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Campañas de concienciación de los trabajadores</li> </ul>	
Mejorar la gestión de las organizaciones profesionales (OPAs) y empresariales agrarias (OEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Profesionalizar los puestos directivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de actividades de formación de los directivos en materias relacionadas con la administración de organizaciones</li> </ul>
Impulsar las actividades de prestación de servicio de las OPAs y OEAs	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a las actividades de prestación de servicios de las OPAs y OEAs, especialmente las relacionadas con la formación y la transferencia de tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de servicios prestados</li> <li>. Número de beneficiarios de los servicios</li> </ul>
Mejorar la prestación de servicios de todas las organizaciones y asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aumentar los servicios on line</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de servicios prestados on line</li> <li>. Nivel de utilización de los mismos</li> <li>. Grado de satisfacción logrado</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar la calidad de los servicios prestados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evaluación de los usuarios de estos servicios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potenciar la autofinanciación de sus actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Subvenciones y ayudas totales</li> </ul>
Coordinar y evaluar los objetivos y servicios de las diferentes OPAs y OEAs del sector agroalimentario	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Acciones para obtener información objetiva sobre los niveles de utilización de los servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tasa de utilización de servicios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Acciones para obtener información objetiva sobre las necesidades de los agricultores y las empresas agroalimentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de cuestionarios cumplimentados sobre las necesidades de servicios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la planificación (objetivos, acciones), organización y control de la actividad de las organizaciones profesionales y empresariales agrarias (OPAs y OEAs)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de planes de actuación realizados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la colaboración entre las distintas organizaciones, sobre todo, en la reivindicación y defensa de las actuaciones de interés general para el sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tiempos medios en la resolución de problemas</li> </ul>
Racionalizar y optimizar los fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reducir la duplicidad formativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Oferta de cursos por zonas geográficas</li> </ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de Actuación</b>	<b>Indicador</b>
destinados a formación	. Fomentar los proyectos de formación conjuntos	. Número de proyectos conjuntos de formación
Fortalecer de las relaciones entre los agentes del sector (productores, transformadores, distribuidores, organizaciones profesionales y empresariales agrarias) al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades	. Impulso de mesas sectoriales	. Número de mesas sectoriales creadas . Evolución del número de reuniones de las mesas sectoriales creadas
	. Fomento de acuerdos estables entre los agentes de la cadena de valor, priorizando a quienes utilicen contratos tipo	. Número de contratos de aprovisionamiento suscritos . Cantidad de aprovisionamiento acogida a contratos previos
	. Apoyo a la creación de alianzas estratégicas (acuerdos de colaboración, participaciones cruzadas)	. Número de alianzas estratégicas . Número de agentes implicados en alianzas estratégicas
	. Impulso de interprofesionales	. Número de interprofesionales
Aumentar la afiliación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs)	. Campaña de comunicación entre los agricultores	. Número de campañas de comunicación
	. Potenciar el número de afiliados para aumentar la participación y el compromiso de los agricultores	. Evolución del número de afiliados a las OPAs
Aumentar la afiliación de las Organizaciones Empresariales Agrarias (OEAs)	. Campaña de captación de empresas agrarias	. Número de campañas de comunicación
	. Potenciar el número de afiliados para aumentar la participación y el compromiso de las empresas agrarias	. Evolución del número de afiliados a las OEAs
Fusionar las dos federaciones de cooperativas	. Crear una mesa de negociación	. Número de federaciones

## **7.7.- Eje Estratégico de Contexto General y Desarrollo Rural**

### Contexto general

El sector agroalimentario no es un ente aislado, sino todo lo contrario, fuertemente vinculado a su entorno, tanto próximo (ámbito regional y nacional) como lejano (ámbito internacional, dada su alta internacionalización y la fuerte competencia procedente de otros países). Este sector mantiene relación con numerosos colectivos con los que comparte intereses (clientes, proveedores, competencia) y de los que requiere sus servicios (investigadores, formadores, financiadores, asesores). Además, tiene que comunicar a la sociedad sus funciones no sólo económicas; sino también medioambientales, sociales, culturales; y debe cuidar la imagen que proyecta al exterior, basada en la calidad y en la seguridad alimentaria. Asimismo, tiene que tener en cuenta el marco político y legislativo que establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Unión Europea (UE), con especial atención a la Política Agraria Común (PAC) y las distintas Organizaciones Comunes de Mercado (OCMs). Todos estos aspectos son los que conforman lo que se ha denominado Contexto General.

Los objetivos del Contexto General se agrupan en cinco bloques. El primero trata de mejorar la imagen social y medioambiental de la actividad agraria. El segundo bloque intenta que las relaciones entre los distintos agentes de la cadena alimentaria mejoren. El tercer área de trabajo se enfoca a la concentración de la oferta. La cuarta reconoce la importancia de los agentes, con especial atención a la OMC, la UE y las OCMs. El quinto bloque favorece la actividad agraria, desde la perspectiva de la competitividad y de la protección del suelo.

1. Mejorar el reconocimiento social de la actividad agraria.
2. Mejorar la imagen ambiental de la actividad agraria.
3. Mejorar el impacto medioambiental de la actividad agraria y agroindustrial.

4. Fortalecer las relaciones entre los agentes de la cadena alimentaria (productores, transformadores, distribuidores, otros agentes) al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades.
5. Fomentar la certificación de las empresas agroalimentarias con los sistemas y protocolos internacionalmente reconocidos en materia de seguridad, calidad y excelencia empresarial, así como la promoción del consumo de los alimentos tradicionales de la Región.
6. Adecuar las políticas agrarias y comerciales a las necesidades de los diferentes sectores.
7. Incrementar el grado de concentración de la oferta.
8. Potenciar la obtención de información relevante para la toma de decisiones por parte de los agentes (Administración, Organizaciones profesionales y empresariales agrarias, empresas, etc.).
9. Impulsar la generación de proyectos que faciliten el acceso a los programas generales y sectoriales derivados de la PAC y de las OCM, al objeto de captar recursos financieros.
10. Coordinar todos los centros de formación, investigación, gestión de la calidad, captación de financiación, organizaciones profesionales y empresariales agrarias, y demás agentes o instituciones que puedan contribuir a la competitividad del sector agroalimentario de la Región de Murcia.
11. Acciones dirigidas a proteger el uso agrícola de la tierra frente a otros usos alternativos.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### b) EJE ESTRATÉGICO: CONTEXTO GENERAL Y DESARROLLO RURAL: Contexto general

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mejorar el reconocimiento social de la actividad agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a las acciones de comunicación e información para dar a conocer e inculcar a diferentes colectivos (niños, consumidores, etc.) y a la sociedad en general el carácter multifuncional de la actividad agraria y su importancia para la alimentación, la generación de empleo y riqueza, la sostenibilidad del medio y el bienestar de la sociedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de comunicación</li> <li>. Número de acciones de formación</li> <li>. Inversión destinada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a las acciones para afrontar las agresiones externas que perjudican y deterioran la imagen de la actividad agraria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones realizadas</li> </ul>
Mejorar la imagen ambiental de la actividad agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a campañas de comunicación sobre el papel de la actividad agraria en la sostenibilidad del medio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de comunicación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Informar de las condiciones (buenas prácticas agrarias y medioambientales) a la que están sometidos agricultores y ganaderos a la sociedad: condicionalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de divulgación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a acciones formativas relacionadas con el papel de la actividad agraria en la sostenibilidad del medio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones formativas</li> <li>. Número de receptores de las acciones formativas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la certificación ambiental de las empresas agrarias y agroindustriales (ISO 14000)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
Mejorar el impacto medioambiental de la actividad agraria y agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaboración de un plan regional sobre subproductos y residuos atendiendo a las peculiaridades del sector agroalimentario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Proceso de elaboración del plan</li> </ul>



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayuda a la gestión de residuos y subproductos de las empresas agrarias y agroindustriales</li> <li>. Fomento de técnicas de cultivo respetuosas con el medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> <li>. Superficie/ producción obtenida mediante estas técnicas</li> </ul>
Fortalecer las relaciones entre los agentes de la cadena alimentaria (productores, transformadores, distribuidores, otros agentes) al objeto de intercambiar información y coordinar sus actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la creación de alianzas estratégicas entre empresas situadas en distintos eslabones de la cadena agroalimentaria (acuerdos de colaboración, participaciones cruzadas)</li> <li>. Impulso de mesas sectoriales</li> <li>. Impulso de las interprofesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del número de alianzas estratégicas</li> <li>. Evolución del número de agentes implicados en alianzas estratégicas</li> <li>. Número de mesas sectoriales creadas</li> <li>. Numero de reuniones de las mesas sectoriales creadas</li> <li>. Número de interprofesionales creadas</li> </ul>
Fomentar la certificación de las empresas agroalimentarias con los sistemas y protocolos internacionalmente reconocidos en materia de seguridad, calidad y excelencia empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de una sección especializada en promoción y gestión de la calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
Mejorar el tratamiento fiscal de la sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejorar el tratamiento fiscal del sector agrario</li> <li>. Adecuación de otros impuestos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones realizadas</li> </ul>
Adecuar las políticas agrarias y comerciales a las necesidades de los diferentes sectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio la armonización de las medidas relacionadas con el control fitosanitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones realizadas</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	. Impulsar en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio la armonización de las medidas relacionadas con las condiciones laborales	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar en las OCM pendientes de revisión la introducción de las modificaciones necesarias para superar las deficiencias existentes	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar el cumplimiento de los acuerdos bilaterales que la Unión Europea tiene con terceros países, en especial en lo relativo a precios y cantidades de entrada	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la no concesión de ventajas comerciales a terceros países sin conocimiento previo del impacto económico sobre el sector en cuestión y su aprobación por las organizaciones representativas (OPAs Y OEAs)	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la adecuación de las normas de calidad comercial de la Unión Europea a la nueva realidad del mercado	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la armonización del límite máximo de residuos (LMRs) entre los países de la Unión Europea	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la homogeneización de la normativa de la producción integrada tanto en el plano nacional como europeo y su armonización con los principales protocolos internacionales de calidad	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la armonización e, incluso, unión de los protocolos internacionales de calidad	. Número de acciones realizadas
	. Impulsar la coexistencia y complementariedad entre los programas operativos y las ayudas al desarrollo rural	. Número de acciones realizadas
. Impulsar soluciones a la falta de adaptación de la normativa de fitosanitarios a la realidad del sector, mediante el registro y autorización de los productos adecuados	. Número de acciones realizadas	

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Incrementar el grado de concentración de la oferta	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de las alianzas estratégicas entre empresas del mismo eslabón de la cadena agroalimentaria (coop. de segundo grado, consorcios, acuerdos de comercialización conjunta, utilización de servicios comunes, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de alianzas estratégicas</li> <li>. Número de agentes implicados en alianzas estratégicas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de las fusiones entre empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de fusiones realizadas</li> <li>. Número de empresas afectadas por las fusiones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de las Organizaciones de Productores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cantidad de producto comercializado por las organizaciones de Productores</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de las Asociaciones de Organizaciones de Productores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de asociaciones</li> <li>. Cantidad de producto comercializado por las asociaciones</li> </ul>
Potenciar la obtención de información relevante para la toma de decisiones por parte de los agentes (Administración, Organizaciones profesionales y empresariales agrarias, empresas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la realización de estudios para el análisis y diagnóstico de costes de producción-comercialización, nuevos usos de los productos, mercados, competencia, tendencias del consumo, formación de precios, competitividad, procesos de fusión y colaboración, necesidades de formación e investigación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de estudios realizados</li> <li>. Número de beneficiarios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Constitución de una comisión especializada en el análisis y diagnóstico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
Impulsar la generación de proyectos que faciliten el acceso a los programas generales y sectoriales derivados de la PAC y de las OCM, al objeto de captar recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de una sección especializada en la gestión de proyectos para captar recursos financieros para el sector agroalimentario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de Actuación</b>	<b>Indicador</b>
<p>Coordinar todos los centros de formación, investigación, gestión de la calidad, captación de financiación, organizaciones profesionales y empresariales agrarias, y demás agentes o instituciones que puedan contribuir a la competitividad del sector agroalimentario de la Región de Murcia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de la "Mesa de la competitividad del Sector Agrario"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
<p>Acciones dirigidas a potenciar el uso agrícola de la tierra frente a otros usos alternativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Potenciación y orientación acerca de usos agrícolas (tipo de cultivo) conforme a características climáticas, edafológicas, disponibilidad de recursos hídricos y demandas del mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie cultivada según criterios expuestos</li> </ul>

## Desarrollo Rural

La actividad productora, transformadora y comercializadora que desarrollan las empresas agroalimentarias se realiza dentro del territorio de la Región de Murcia, lo que ayuda a fijar población y es el motor del desarrollo rural. Por tanto, sus funciones principales le vinculan estrechamente con el territorio y con la sociedad de la que forma parte y a la que sirve. La importancia del sector en el medio rural es altísima, pero por otra parte, también se nutre de él, a través de los recursos humanos y recursos naturales que éste le proporciona, fundamentales para el desarrollo de la actividad empresarial. Esta doble vinculación justifica su análisis pormenorizado dentro del PESAM.

Los objetivos de Desarrollo Rural se agrupan en seis grandes bloques. El primero define los territorios rurales. El segundo trata de dinamizar y favorecer el desarrollo rural. El tercero tiene en cuenta los recursos humanos del medio rural, fundamentales para la fijación de la población y la generación de tejido social que sustente la actividad económica. El cuarto bloque refleja la importancia de la actividad agraria en el medio rural. El quinto bloque, de marcado carácter medioambiental, trata de proteger y mejorar la conservación de los recursos medioambientales. Finalmente, en el sexto bloque, se incluyen actuaciones dirigidas a mantener la actividad agraria en ausencia de rentabilidad. Estos objetivos se exponen a continuación:

1. Definir los territorios rurales.
2. Mejorar la coordinación de las acciones dirigidas a la dinamización de las zonas rurales.
3. Elevar la calidad de vida en el medio rural como forma de mantener la población.
4. Incrementar la captación de recursos económicos para el desarrollo rural.
5. Cuantificar y coordinar los recursos de las diferentes administraciones (comunitaria, nacional, regional y local) para el desarrollo rural.

6. Fomentar las interrelaciones entre el medio rural y el urbano.
7. Elevar el protagonismo de los recursos humanos endógenos.
8. Facilitar la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria.
9. Facilitar la incorporación de la mujer a la actividad agraria y mejorar la igualdad de las condiciones laborales como forma de mantener la población en el medio rural.
10. Mejorar la educación ambiental de la población.
11. Fomentar la conservación y mejora del medioambiente.
12. Mantener y complementar las rentas de las explotaciones con problemas de competitividad para el mantenimiento de los agricultores en zonas desfavorecidas.
13. Propiciar la multifuncionalidad de la actividad agraria al objeto de complementar e incrementar las rentas derivadas de la misma hasta equipararlas con el resto de actividades.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### EJE ESTRATÉGICO: CONTEXTO GENERAL Y DESARROLLO RURAL: Desarrollo rural

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Definir los territorios rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaboración con datos microeconómicos los principales indicadores para detectar las necesidades de los espacios rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Relación de indicadores</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar y localizar los territorios rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de territorios rurales localizados.</li> <li>. Población asentada en los territorios locales</li> <li>. Superficie integrada en los territorios locales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar los agentes e instituciones que ofertan desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de entidades que ofertan desarrollo rural</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificar los bienes y servicios que se quieren y pueden promocionar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de bienes y servicios a promocionar en cada territorio rural</li> <li>. Número total de bienes y servicios promocionados en el territorio rural de la región</li> </ul>
Mejorar la coordinación de las acciones dirigidas a la dinamización de las zonas rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la creación de Consorcios Territoriales que coordinen la actuación de distintas comarcas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de consorcios comarcales creados</li> <li>. Volumen de actividad de cada uno de los consorcios comarcales (expresado en €)</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomento de la creación de Grupos de Acción Local y Sociedades de Desarrollo Territorial, y de las actuaciones promovidas por ellos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de Grupos de Acción Local creados</li> <li>. Número de participantes en los Grupos de Acción Local</li> <li>. Número de Sociedades de Desarrollo Territorial creadas</li> <li>. Número de participantes en las Sociedades de Desarrollo Territorial</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación del Observatorio para la Sostenibilidad Territorial y Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Evolución del proceso de creación</li> </ul>
<p>Elevar la calidad de vida en el medio rural como forma de mantener la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la modernización de las explotaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas.</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de las infraestructuras de transporte y electrificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Kms asfaltados en carreteras</li> <li>. Kms de caminos rurales asfaltados</li> <li>. Densidad de caminos rurales</li> <li>. Espacios rurales sin electricidad</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora de los servicios educativos, asistenciales, culturales y de ocio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. % población infantil escolarizada en su localidad</li> <li>. % población joven escolarizada en su localidad</li> <li>. Número de plazas en guardería</li> <li>. Número de plazas en residencias</li> <li>. Número de pacientes/ médico</li> <li>. Número de actividades culturales/ Mil habitantes</li> <li>. Número de actividades de ocio/ Mil habitantes</li> </ul>



Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Mejora del acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ordenadores/ Mil habitantes</li> <li>. Número de acceso a Internet/ Mil habitantes</li> <li>. Número de líneas RDSI/ Mil habitantes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Facilitar el acceso a viviendas en el medio rural a jóvenes e inmigrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de viviendas subvencionadas</li> </ul>
Incrementar la captación de recursos económicos para el desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Información y apoyo a la presentación de proyectos relacionados con el desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos presentados</li> <li>. Cuantía de los proyectos solicitados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la mejora de la gestión de proyectos relacionados con el desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de proyectos gestionados por asociaciones u organismos relacionados con el desarrollo rural</li> </ul>
Cuantificar y coordinar los recursos de las diferentes administraciones (Comunitaria, nacional, regional y local) para el desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo para cuantificar los diferentes recursos para el desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de consultas en la base de datos que incluye los diferentes recursos existentes para el desarrollo rural</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Detectar las lagunas existentes en las actuaciones y las posibles mejoras a desarrollar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de lagunas detectadas por la CAA</li> <li>. Importe de las ayudas en las mejoras desarrolladas</li> <li>. Número de mejoras puestas en marcha por la CAA</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la coordinación de todas las administraciones y agentes implicados en el desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones de coordinación</li> </ul>
Fomentar las interrelaciones entre el medio rural y el urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a acciones de información y formación dirigidas a dar a conocer a la sociedad las nuevas demandas del medio rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a acciones de información y formación dirigidas a dar a conocer a los diferentes colectivos (niños, consumidores, etc.) la realidad y la problemática del medio rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Eleva el protagonismo de los recursos humanos endógenos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la incorporación de jóvenes a la población rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevos efectivos incorporados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la formación continua de los recursos humanos endógenos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de nuevos efectivos en formación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres a los órganos de decisión locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de jóvenes incorporados a órganos de decisión locales</li> <li>. Número de mujeres incorporadas a órganos de decisión locales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la incorporación de los jóvenes agricultores a las cooperativas agrarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas a la incorporación de jóvenes agricultores a cooperativas agrarias</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas para tal fin</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Mejora de las explotaciones agrarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la incorporación de jóvenes, planes de mejora y asesoramiento de las explotaciones, a los profesionales de la agricultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de jóvenes incorporados</li> <li>. Número de planes de mejora</li> <li>. Número de explotaciones asesoradas</li> </ul>
<p>Facilitar la incorporación de la mujer a la actividad agraria y mejorar la igualdad de las condiciones laborales como forma de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identificación y fomento de actividades agrarias con mayor atractivo laboral para la mujer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas a la instalación de nuevas agricultoras</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas para tal fin</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
mantener la población en el medio rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a campañas de sensibilización y reconocimiento que faciliten la integración plena de la mujer como titulares de explotaciones, directivos de cooperativas y organizaciones profesionales y empresariales agrarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de campañas destinadas a la integración plena de la mujer</li> <li>. Número de mujeres incorporadas como titulares de explotaciones</li> <li>. Número de mujeres directivas de cooperativas y organizaciones profesionales y empresariales agrarias</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la incorporación real de la mujer a la actividad agraria mediante la discriminación positiva en el acceso a diferentes ayudas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas con discriminación positiva hacia la mujer.</li> <li>. Importe de las ayudas</li> </ul>
Mejorar la educación ambiental de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Impulsar la formación ambiental desde los primeros niveles de la educación, incluyendo visitas a aulas de la naturaleza y espacios sensibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones realizadas</li> <li>. Inversión realizada</li> <li>. Estudios cualitativos sobre el nivel de concienciación medioambiental en la sociedad</li> </ul>
Fomentar la conservación y mejora del medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a los agricultores que utilicen técnicas de producción compatibles (agricultura ecológica e integrada) con el medio natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie agrícola cultivada mediante estas técnicas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ayudas a la agricultura extensiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie de agricultura extensiva</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la lucha contra la erosión de los suelos agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las ayudas concedidas</li> <li>. Importe de las inversiones realizadas (aprobadas)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyo a la conservación y aumento de la masa forestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Superficie forestada</li> <li>. Número de beneficiarios</li> </ul>

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
Mantener y complementar las rentas de las explotaciones con problemas de competitividad para el mantenimiento de los agricultores en zonas desfavorecidas	. Indemnización compensatoria a las explotaciones de agricultores y ganaderos a título principal situadas en zonas desfavorecidas	. Número de ayudas . Importe ayudas
	. Ayuda a la renta de los cultivadores de frutos secos	. Número de ayudas . Importe ayudas
	. Ayuda a la contratación de seguros agrarios	. Número de ayudas . Importe de las ayudas
Propiciar la multifuncionalidad de la actividad agraria al objeto de complementar e incrementar las rentas derivadas de la misma hasta equipararlas con el resto de actividades	. Apoyo al turismo rural	. Número de establecimientos . Número de establecimiento acogidos a una marca de calidad . Número de empresas vinculadas al turismo rural . Número de pernoctaciones anuales
	. Apoyo a la obtención de energías renovables (eólica y solar), tanto para uso propio como para la obtención de rentas complementarias	. Número de KW obtenidos
	. Apoyo a la obtención y promoción de servicios y productos típicos/artesanales de las zonas rurales	. Número de bienes y servicios autóctonos identificados de calidad . Participación de estos productos en el total de la producción . Inversiones y acciones de comunicación y difusión en medios

Objetivo	Línea de Actuación	Indicador
	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Defensa del patrimonio cultural y del paisaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de acciones dirigidas a la conservación del patrimonio cultural</li> <li>. Importe de las acciones dirigidas a la conservación del patrimonio cultural</li> <li>. Número de acciones dirigidas a la conservación del paisaje</li> <li>. Importe de las acciones dirigidas a la conservación del paisaje</li> </ul>

## **8.- IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PESAM**

Una vez aprobado el PESAM, es necesario crear un "Comité de Implantación y Seguimiento", formado por representantes de la Consejería de Agricultura y Agua y de los Agentes del Sector, que a) impulsen su puesta en marcha, b) doten de los recursos necesarios para desarrollarlo, y c) hagan el seguimiento de la evolución de los distintos indicadores establecidos.

La implantación y seguimiento son actividades de carácter técnico y requieren una inversión importante. Por este motivo, la Consejería de Agricultura y Agua establecerá el cronograma de ejecución, las dotaciones presupuestarias, así como los recursos humanos implicados en su realización.

El consenso de todos los agentes del sector es fundamental para conseguir su implicación y, de esta forma, el completo desarrollo de este Plan Estratégico.

## 9.- ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Esteban	Abad Salcedo	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Marcos	Alarcón Alarcón	UPA
Juan	Alcántara Nicolás	GANADERA AGROPOR S.L.
Marina	Alonso Vidal	COAG-IR
Sebastián	Amador Crespo	FECOAM
Francisco Javier	Aparicio Bernabé	S.A.T. COARA
Joaquín	Aranda Gallego	CAJAMURCIA
Narciso	Arcas Lario	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Eva	Armero Ibáñez	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Rafael	Azor Prieto	GRUPO AZOR
José Antonio	Ballester Comas	FECOAM
Pedro	Caballero Villar	GENERALITAT VALENCIANA IVIA
Pedro	Campillo Navarro	FECAMUR
Juan	Carcelén Cutillas	C.J. CARCELÉN
Mª. Dolores	De Miguel Gómez	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Horacio	García Crespo	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Francisco	Carreño Sandoval	UNIVERSIDAD DE MURCIA

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Fausto A.	Carrillo Gómez	ANTONIO CARRILLO E HIJOS S.A.
Vicente	Carrión Nieto	COAG-IR
Juan Pedro	Castaño Muñoz	BODEGAS CASTAÑO, S.L.
Juan José	Castillo Giménez	ARCOS
Isidoro	Cayuela	COAG-IR
Juan Ignacio	Conesa	CONESA Y CÍA
Simón	Conesa Albaladejo	AGROMEDITERRÁNEA
Juan	Conesa Sancho	GANADERÍA LOMAS
Ricardo	Del Val Avilés	GRUPO ALIMENTARIO DE LORCA
Elena	Delgado Ballester	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Julián	Díaz García	A.D.S. BOVINO LORCA Y PTO. LUMBRERAS
Luis	Dussac Moreno	CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSERVA
Juan Carlos	Escribano Herruzo	FECOAM
Juan Antonio	Escribano Cervantes	AGRUMEXPORT, S.A.
David	Espigares Espigares	BIBIANO Y CIA, S.L.
Hermógenes	Fernández Navarro	BODEGAS FERNÁNDEZ, S.A.
Jesús	Fernández Puerta	C.R.D.O. BULLAS
Javier	Fernández Puerta	C.R.D.O. BULLAS



<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Isabel	Fernández Romero	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
Juan Carlos	Fernández Zapata	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
José	Ferrándiz Barceló	D.O.P. PERA JUMILLA
Diego	Frutos Tomás	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA IMIDA
Tomás	Fuertes Fernández	EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.
Fernando	Galán Paradela	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Alfonso	Galera Sánchez	FEDERACIÓN OVINO CEFERINO
Alfonso	Gálvez Caravaca	ADEA-ASAJA
Diego V.	García	COATO
José Antonio	García	FRUGARVA, S.A.
José Antonio	García Fernández	AILIMPO
Pedro	García Albert	COAG-IR
José	García Gómez	AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN
Mariano	García Lidón	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA IMIDA
Diego	García Martínez	D.O.P. PERA JUMILLA
Antonio	García Navarro	COAG-IR
Antonio	García Sánchez	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Juan	García Sánchez	AMIC

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Nuria	Garre Vega	MATADERO EL CABEZO S.L.
Alfonso	Gálvez Caravaca	ADEA-ASAJA
Francisco	Gil Díaz	COAG-IR
Ángel	Gil Vera	ASEVIN
Fco. Javier	Gómez	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
José Jaime	Gómez Fernández	ECOHAL. MURCIA ASOCIACIÓN DE ALHONDIGAS DE MURCIA
Fernando E.	Gómez Fernández	APOEXPA
Fernando P.	Gómez Molina	PROEXPORT
José María	González	JUAN JIMÉNEZ, S.A.
Fernando	González Burruezo	C.R.D.O. JUMILLA
Emilia	González López	C.R.D.O. BULLAS
Ismael	González Lorente	HALCON FOODS, S.A.
Mª. Dolores	Gracia	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
José Abelardo	Hernández Martínez	PROEXPORT
Sebastián	Hernández González	BOVI,S.A.
José	Hernández Pérez	BOVI,S.A.
Antonio	Hernández Espallardo	FECOAM
Miguel	Hernández Espallardo	UNIVERSIDAD DE MURCIA

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
José	Hernández Navarro	GRUPO HORTOFRUTÍCOLA PALOMA
Carmen	Hernández Ortega	AMOPA
Fuensanta	Hernández Ruipérez	FECOAM
Agustín	Herrero	CCAE
María Dolores	Herrero Marino	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Francisco	Herrero Sánchez	GANADERO
Mateo	Hidalgo	MATEO HIDALGO, S.A.
Mateo	Hidalgo Iniesta	ANECOOP-MURCIA
Astrid	Ibáñez Batalba	FRUTAS IBAÑEZ, S.C.L.
Alfredo	Lacasa Plasencia	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA IMIDA
José Antonio	Leal Pardo	CIFACITA
José A.	Ledesma Hernández	SAT nº 9915 CITRICOS DEL SURESTE
Francisco	Leiva	ASEVIN
José	Leonardo Zamora	ACCRM
Francisco	López	FECAMUR
Rafael	López	COAGUILAS
Miguel Ángel	López Fajardo	CREMOFRUIT
Francisco	López García	FECAMUR

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Andrés	López García	FECOAM
Teresa	López Hernández	COAG-IR
Inés	López López	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Jesús	López Martínez	CAJAMAR
Juan	López Méndez	POZO SUR, S.L.
Antonio José	López Mulero	GANADEROS DE MURCIA S. COOP. (ALIMER S. COOP)
Antonio José	López Pérez	ALIMER S. COOP
José Andrés	López Yepes	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Francisco Javier	Lorenzo Zapata	ADEA-ASAJA
Mª Feliz	Madrid Garre	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Josefa	Madrid Garre	S.A.T. SAN CAYETANO
Santiago	Maldonado	FECOAM
Juan José	Marín	UPA
Marcos	Marín	UPA
Adaia	Marín García	ADEA-ASAJA
Antonio	Marín García	MARÍN GIMÉNEZ HNOS, S.A.
Myriam	Martín Delgado	AZERTIA
Francisco	Martínez	FILIBERTO MARTÍNEZ, S.A.

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Ma Ángeles	Martínez Arenas	C.R.D.O. BULLAS
Corpus	Martínez Aroe	HIJOS DE ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ, C.B.
Pedro	Martínez Casanova	UPA
Adrián	Martínez Cutillas	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA IMIDA
Julián	Martínez Jiménez	ARCOS
José	Martínez Lajarín	JUVER ALIMENTACIÓN
Inocencia	Martínez León	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Juan Pedro	Martínez Martínez	CREMOFRUIT
José Miguel	Martínez Paz	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Alfonso	Martínez Salcedo	ANCOS
Elisa	Martínez Torres	FRUTAS CAMPO DE BLANCA, S.C.A.
Federico	Martínez-Carrasco Pleite	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Marcos	Martínez-Lozano Menéndez	FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S.A.
Juan Antonio	Méndez	FECAMUR
Laureano	Montesinos	FRUVEG
Juan A.	Mora Gonzalo	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Pablo	Moreno	S.A.T. SAN CAYETANO
Juan M.	Moreno Moreno	GANADOS SAN ANTONIO

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Antonio	Moreno Soriano	UPA
Gabino	Moya Fructuoso	CONSERVAS LA ZARZUELA
Francisco	Moya Salas	NUCOLEMUR
José Luis	Munuera Alemán	UNIVERSIDAD DE MURCIA
Antonio	Muñoz Armero	INTERCITRUS/ GRUPO AMC
José	Muñoz Alcolea	UPA
Teresa	Muñoz Zambudio	CITRISOL, S.COOP.
Joaquín	Navarro	COFRUSA
José Ángel	Navarro Martínez	COAG-IR
M <sup>a</sup> Inmaculada	Nicolás López	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Miguel Ángel	Pacheco López	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
Julio	Pedauyé Ruiz	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
José Manuel	Pelegrín López	AGRUCAPERS, S.A.
Martín	Peña de la Fuente	MERCAMURCIA
Ramón	Pérez Albaladejo	AGROURBANA CARTHAGO
Juan Manuel	Pérez González	UPA
Fulgencio	Pérez Hernández	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Lidia	Pérez Marín	FECAMUR

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Alejandro	Pérez Pastor	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Rafael	Pons Penades	ALIMINTER, S.A.
Facundo	Pérez Rubio	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Ignacio	Porras Castillo	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA IMIDA
Juan Antonio	Puertas Rodríguez	FADESPORM
Francisco	Pujante	PUJANTE
Fernando	Rabal Hidalgo	URBASERVICIOS (GANADERÍA NUCOLEMUR)
Mari Carmen	Redondo Fernández	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Agapito	Rico Martínez	BODEGAS AGAPITO RICO
Francisco Manuel	Riquelme Hernández	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA
Juan	Rodríguez Correas	ALIMER, S. COOP.
José	Rubio López	LA PLEGUERA, S.COOP.
Salvador	Ruiz De Maya	UNIVERSIDAD DE MURCIA
José	Ruiz Fernández	SACOJE
Francisco	Ruiz Montalbán	AILIMPO
Pedro	Sabater Valverde	ANGELÍN GRUPO CÁRNICO
Mari Carmen	Salinas Fernández	THADER CIEZA
Fermín	Sánchez	GRUPO HORTIBERIA

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Salvador	Sánchez Espín	FADESPORM
Pedro	Sánchez Ibáñez	HORTÍCOLA LÓPEZ FRANCO
Rafael	Sánchez Sánchez	EL LIMONAR DE SANTOMERA, S. COOP.
Juan Alfonso	Sánchez Sanz	GRUPO G'S ESPAÑA
José Luis	Satoca Sánchez	HORTAMIRA, S. COOP.
Antonio	Serrano Alarcón	GRUPO HORTOFRUTICOLA MURCIANA DE VEGETALES
Antonio	Serrano García	GREGAL, S. COOP.
Francisco Antonio	Seva Rivadulla	PROEXPORT
Vicente	Sicilia Tárraga	SAT SAN CAYETANO
Carlos	Solera Juan	AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN
Adolfo	Suyatevich	FRIPOZO
Ginés	Teruel Sáez	HERO ESPAÑA, S.A.
Francisco	García Olivares	UÑATE, S.L.
Patricio	Valverde Espín	E.C.E.S.A. (ESTRELLA LEVANTE)
Luisa María	Velasco Alcaraz	ADEA-ASAJA
Elena	Vélez Campos	FRUTAS CARAVACA, S. COOP.
José	Vera Gómez	SOL Y TIERRA CAMPO CARTAGENA
Nemesio	Vicente Vicente	BODEGAS CASA CASTILLO



<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
José	Yago Juan	ACRIMUR
Manuel	Zaragoza Fernández	UPA

## 10.- ANEXO 2: EQUIPO DE TRABAJO

<b><u>Directores</u></b>	
Narciso Arcas Lario (Universidad Politécnica de Cartagena)	
Inocencia Martínez León (Universidad Politécnica de Cartagena)	
José Luis Munuera Alemán (Universidad de Murcia)	
<b><u>Coordinador de la Consejería de Agricultura y Agua</u></b>	
Fulgencio Pérez Hernández	
Francisco Alcón Provencio (Universidad Politécnica de Cartagena)	Eva Armero Hernández (Universidad Politécnica de Cartagena)
Pedro Caballero Villar (I. Valenciano de Investigaciones Agrarias. IVIA)	Javier Calatrava Leyva (Universidad Politécnica de Cartagena)
Francisco Carreño Sandoval (Universidad de Murcia)	M <sup>a</sup> . Dolores de Miguel Gómez (Universidad Politécnica de Cartagena)
Elena Delgado Ballester (Universidad de Murcia)	M <sup>a</sup> . Ángeles Fernández Zamudio (IVIA)
Domingo García Pérez de Lema (Universidad Politécnica de Cartagena)	Antonio García Sánchez (Universidad Politécnica de Cartagena)
Isidoro Guzmán Raja (Universidad Politécnica de Cartagena)	Miguel Hernández Espallardo (Universidad de Murcia)
Inés López López (Universidad de Murcia)	José Andrés López Yepes (Universidad de Murcia)
María Feliz Madrid Garre (Universidad de Murcia)	Federico Martínez-Carrasco Pleite (Universidad de Murcia)
José M. Martínez Paz (Universidad de Murcia)	Alejandro Pérez Pastor (Universidad Politécnica de Cartagena)
Salvador Ruiz de Maya (Universidad de Murcia)	

**11.- ANEXO 3: CUADRO PRESUPUESTARIO (Euros)**

<b>Eje Estratégico</b>	<b>Presupuesto 2007</b>	<b>Presupuesto 2008</b>	<b>Presupuesto 2009</b>	<b>Presupuesto 2010</b>	<b>Presupuesto 2011</b>
<b>Producción</b>	43.947.087	47.462.852	51.259.879	55.360.670	59.789.522
<b>Transformación</b>	19.400.111	20.952.120	22.628.290	24.438.553	26.393.637
<b>Comercialización</b>	3.511.014	3.791.895	4.095.247	4.422.867	4.776.696
<b>Recursos humanos</b>	2.795.790	3.019.452	3.261.008	3.521.889	3.803.641
<b>I+D+i</b>	8.210.520	8.867.362	9.576.751	10.342.891	11.170.322
<b>Agua e infraestructuras</b>	78.952.154	85.268.326	92.089.793	99.456.976	107.413.535
<b>Agentes</b>	1.262.789	1.363.812	1.472.917	1.590.751	1.718.012
<b>Contexto General y Desarrollo Rural</b>	138.496.041	149.575.725	161.541.783	174.465.126	188.422.334
<b>TOTAL</b>	<b>302.586.107</b>	<b>326.792.993</b>	<b>352.936.434</b>	<b>381.171.352</b>	<b>411.665.057</b>